

REVISTA



CONTEMPORANEA SALMANTINA.



R. 1448

ESTUDIOS DE HISTORIA, POLITICA, CIENCIAS, LITERATURA
É INTERESES LOCALES.

LA REVISTA CONTEMPORANEA SALMANTINA sale á cubrir los compromisos y llenar el puesto del *Adelante*, mientras dure por lo menos el eclipse que le ha ocasionado interponiendo su sombra la autoridad.

En los cuatro años de su existencia, procuró aquel periódico dar impulso á los intereses de la provincia de Salamanca, haciendo frente á tendencias que no bien se avenian con ellos; por eso probablemente, y tal vez tambien por el espíritu liberal y de progreso que en él se traslucía, como se trasluce necesariamente hasta en las cuestiones no políticas, suscitó contra si enemistades que unas veces se revelaron con franqueza y otras le acometieron al abrigo de la oscuridad. Estos trabajos de zapa son sin duda los mas temibles, porque como dice el adagio «no vive el leal mas de lo que quiere el traidor.»

Sin embargo el *Adelante* siguió su marcha venciendo dificultades, y fiado en el escudo de la legalidad que creía superior á la fuerza de toda clase de golpes: pero cuando

Sábado 24 de Diciembre.—Núm. 1.º



llegó á concebir temores sobre esto, cuando se le prohibió lo que se permite á otros periódicos no políticos que se publican en casi todas las provincias, inclusa la de Madrid, cuando al querer adicionar su título de «Científico y literario» con las palabras «de intereses morales y materiales» encontró tambien dificultades, entonces comprendió lo que eso significaba, y en vez de empeñar una lucha en terreno tan mal partido, creyó estar en el caso de ceder, esperando mejores tiempos, á la presion de las circunstancias. Esta es la verdad: *suum cuique*.

LA REVISTA que hoy dá principio, no es periódico aunque procuraremos que salga á luz quincenalmente, porque para los efectos de la ley no se entiende por tal la publicacion que esceda de diez pliegos de impresion del tamaño del papel sellado, como han de esceder los números de *La Revista*. No está pues sujeta á las condiciones y responsabilidades de los periódicos, sinó á las *de los impresos en general*, marcadas en el título 1.º de la ley vigente. Algo y aun algo dura es esa responsabilidad, pero la redaccion de la *Revista* conociendo la ley, y proponiéndose no tocar en lo que ella prohíbe y castiga, entra sin miedo en el palenque, y sin reclamar otra cosa que el respeto á las prescripciones legales.

El proyecto de la *Revista* no es nuevo, aunque su cumplimiento esté hoy relacionado con los antecedentes que brevemente quedan aludidos. Tiempo hace que acariabamos esa idea, y que deseando dar á la publicacion la mayor importancia que nos fuera posible, buscamos la cooperacion de algunos ilustrados políticos y literatos del vecino reino de Portugal, atreviéndonos hoy á confiar nos honrarán con sus importantes trabajos, y contribuirán así á fortalecer los lazos que cada dia deben acercar con mas estrechez los dos paises desprendidos de la unidad Ibérica.

Preciso era, para desenvolver nuestro pensamiento, haberlo preparado y madurado mas lentamente de lo que por las circunstancias ha estado ahora en nuestra mano; sin embargo si el favor del público no nos abandona, redoblabamos los esfuerzos para lograr que la *Revista* sea algun tanto digna de la célebre Salamanca, y corresponda á su objeto de registrar el movimiento político, los trabajos científicos, el progreso literario y artístico de la época, sin olvidar los intereses de la localidad en que se publica.

Con este propósito revistaremos los acontecimientos interiores y exteriores, apreciando su buena ó mala influencia, de manera que puedan estar nuestros lectores al corriente de la historia contemporánea: dedicaremos otra seccion á artículos científicos y literarios, insertando tambien composiciones poéticas; por mas que nos sea difícil llenar en esto el vacío que la muerte ha dejado al arrebatarnos dos jóvenes cuya inspiracion mas de una vez ha merecido elogios: publicaremos una *crónica Salmantina*, que comprenda los actos relacionados con sus intereses de todo género, fiando al poder de la publicidad el grande oficio de remover obstáculos; y ademas de sueltos y variedades, iremos insertando algunas obras ó nuevas ó poco conocidas, prefiriendo las que se refieran á nuestra ciudad y provincia.

La *Revista* podrá ser así, no un papel pasagero que nace y muere en el periodo de un dia, sinó una obra que aspire á duracion mas larga. Que esto aumenta el coste y los sacrificios por parte de la redaccion, es escusado decirlo; al público toca apoyar nuestros esfuerzos, si los cree tan útiles como son desinteresados.



REVISTA ESTRANGERA.



La impresion producida en el mundo político por el tratado franco-italiano de 15 de Setiembre, se ha sostenido hasta los primeros dias de este mes, merced á las discusiones que precedieron á su aprobacion por las cámaras italianas. En ellas ha predominado el espíritu de moderacion, de diplomacia, ó mejor diríamos de débil complacencia que anima al gobierno italiano, hasta el punto de haberse opuesto con las armas á los alistamientos para la insurreccion de Frioul; el pueblo italiano sin embargo desconfia grandemente del tratado y no ha perdido ocasion de manifestar sus simpatías á los valientes guerrilleros del Véneto.

La revolucion de Frioul ha sido reprimida, pero los comités secretos se agitan y preparan un nuevo levantamiento para la primavera, haciendo sus envíos de armas cuando tienen una oportunidad.

Por su parte el gobierno de Roma no está mas seguro de haber entendido los designios de Bonaparte, y no acepta tampoco el famoso tratado: cuéntase que el cardenal Antonelli propuso al enviado francés la evacuacion simultánea de París y de Roma por las tropas francesas con el objeto de probar si el Emperador contaba mas que el Papa con el afecto de sus súbditos, ocurrencia que parece desconcertó algun tanto al agente de las Tullerías. Pero llegado el caso de hablar oficialmente, M. Antonelli pasó una nota al gobierno francés, manifestando que habiendo declarado este que retiraría sus tropas de Roma en un plazo dado, la Santa Sede se creía autorizada para recurrir en demanda de igual auxilio á las demás potencias católicas.

El telégrafo anunció dias pasados el descubrimiento de una conspiracion tremebunda en Roma con la captura de tres conjurados á quienes se detuvieron papeles, armas y di-

neros, y cuya conspiracion tenia por objeto el asesinato del Papa, de Antonelli y de otras personas. El resultado de todo ha sido simplemente la detencion de tres sospechosos que resultan ser brigantes napolitanos, refugiados en Roma.

La cuestion de los Ducados sigue ocupando el talento diplomático del gefe del gabinete Prusiano. M. de Bismark alegando tambien los derechos hereditarios de la Prusia para evitar que la cuestion se lleve á ese terreno en el que figuran nada menos que seis pretendientes, trabaja por anexionarse los ducados por medio de un simulacro de sufragio popular, aceptado *vellis nollis* por la Dieta, y consentido por el Austria á trueque de asegurar sus provincias italianas.

Las noticias telegráficas afirman que la opinion pública se pronuncia en Prusia sin distincion de partidos por la anexion de los Ducados; sin embargo, á pesar de estas afirmaciones es sabido, que el partido liberal mas de una vez se ha manifestado opuesto á las miras desatentadas y ambiciosas de su gobierno.

En Prusia como en Austria, el partido feudal es el que redobla sus esfuerzos, á fin de llevar á cabo la anexion, á despecho de todos los intereses de Alemania. Segun la *Gaceta de Colonia*, el gabinete de San Petersburgo parece dispuesto á favorecer las tendencias invasoras de la política prusiana, porque á su vez, cuenta ser secundado por la Prusia en la cuestion polaca. Ahora bien, si el Austria continúa acercándose cada vez mas á la Prusia, no será muy aventurado suponer que las potencias del Norte caminan hácia la triple alianza, que tanto se ha desmentido hace poco tiempo, en Viena y San Petersburgo.

Una correspondencia de Viena, fecha 17 del corriente, da las siguientes noticias que se relacionan con estos sucesos:

«Cau. a gran inquietud en las altas esferas políticas la irritacion que se nota en los pequeños Estados alemanes contra el Austria, y lo que mas sorprende es la unanimidad que existe en los informes de los agentes austriacos cerca de dichos

Estados para hacer constar las simpatías crecientes que en éstos se manifiestan hácia una gran potencia cuyo nombre comienza á pronunciarse abiertamente. No será difícil que este sintoma incline á los hombres de Estado austriacos á cambiar de política respecto de Alemania.»

La *Gaceta de Colonia*, antes citada, refiere las iniquidades, el despotismo y los trastornos de que es teatro el Schleswig-Holstein, desde que sus libertadores le tienen bajo su proteccion. No se permite á las poblaciones conquistadas ni aun echar de menos al gobierno danés ni á la administracion danesa. En el Schleswig del Norte, particularmente, se ha encargado á un cuerpo especial de gendarmería que trate sin consideracion de ninguna especie á cualquiera manifestacion de este género.

La noticia que habia circulado sobre cesion á Dinamarca de la parte Norte del Schleswig ha sido desmentida por la «Correspondencia Provincial.» Segun este periódico, Prusia no se prestará jamás á gestion alguna que tienda á poner en duda la solucion dada á los asuntos del Schleswig-Holstein. El diario semi-oficial recuerda que la política del gobierno prusiano, despues de la ruptura de las conferencias de Londres, ha tenido por base la union del Schleswig y del Holstein, y que la Prusia no se apoya en sus derechos de sucesion, sinó en el caso de que estos sean tomados en consideracion.

Nunca debió darse crédito á los rumores que habian circulado sobre tan legítima separacion, porque esta hubiera sido una incomprensible contradiccion muy estraña á la formal política de M. Bismark.

Prusia es el único obstáculo á ella, y por lo tanto la devolucion de la parte Norte del Schleswig es difícil aunque esto cueste algo á la Alemania, cómplice forzosa de M. Bismark.

Segun escriben de Altona, ha tenido lugar una numerosa reunion en el distrito de Angela, de la que ha surgido la siguiente declaracion:

«Nosotros no hemos debido jamás fidelidad y homenaje al rey Cristian IX de Dinamarca, y por lo tanto, no estamos en el caso de ser relevados del juramento de fidelidad. Protestamos contra la teoría de que este monarca ha poseído derechos gubernamentales sobre nosotros, y de que ha tenido facultad de disponer de los ducados. Nosotros nos atenemos al derecho del país y á nuestro legítimo príncipe el duque Federico VIII, convencidos por otra parte, de que á pesar de los medios que se emplean, acabará por triunfar nuestro buen derecho. No podemos dispensarnos de manifestar el dolor que experimentamos al ver que una parte del Schleswig ha sido separada de nosotros y entregada á Dinamarca. En fin, declaramos que es de la mayor importancia proceder inmediatamente á la convocacion de los representantes del país, y que importa no menos consultar al pueblo cuando se trata de su derecho y de sus intereses, y esto conforme al voto general de las provincias.»

¿Qué dirá M. Bismark de estas manifestaciones tan concitantes? Intentará la anexión; ¿pero cómo se lo arreglará para sofocar la voz de las poblaciones?

En Francia despues de la sentencia de *los trece*, cuya causa se ha hecho célebre, se atribuyen al gobierno intenciones hostiles á la causa liberal, y propósitos de mermar las ya muy escasas manifestaciones legales del espíritu público. Trátase á lo que parece de suprimir en las Cámaras la discusión del mensaje de contestación al discurso de la Corona, y de privar del sufragio para Diputados al pueblo de París, cuya elocuente lección en la última contienda electoral no ha podido digerir aun Luis Napoleon.

M. Lincoln, el gran abolicionista, el ilustre emancipador de la raza negra, reelegido por inmensa mayoría para la presidencia de aquella gran república, ha sabido corresponder dignamente á la confianza de sus conciudadanos, desechando tímidos consejos y colocándose como siempre á la cabeza del movimiento progresivo y civilizador, cuyo espíritu anima desde su origen la vida de ese envidiable pueblo. En

su mensaje leído en la apertura del Congreso de los Estados Unidos M. Lincoln no solamente proclama mas alto que nunca sus principios radicalmente abolicionistas, no solo desmiente con desden los rumores que se habian hecho circular, atribuyéndole predisposiciones conciliadoras, sinó que ha declarado terminantemente que la paz no es posible sinó con la precisa condicion de someterse los Estados del Sur á la soberanía de la Union. Que la guerra continuaría indefinidamente porque la república cuen'a con recursos superabundantes. Que la riqueza pública habia crecido durante la guerra lejos de atraer sobre el pais la carestía y la miseria. Y por último propuso que se añadiera al acta constitucional de los Estados, la cláusula de abolir absolutamente la esclavitud.

No favorece mas á los partidarios del Sur la suerte de las armas. El general Hood, confederado, queriendo atacar la ciudad de Nasvhille, fué rechazado con pérdidas considerables. El general Sherman ha hecho avanzar su ejército, fuerte de 50,000 hombres, por la Georgia y la Caro'ina del Sur. Vea-se lo que de esta espedicion dice un periódico.

Hasta ahora una densa nube nos impedia descubrir lo que habia en la espedicion emprendida por el general Sherman, uno de los generales mas acreditados del ejército federal.

Al presente, sin temor de equivocarnos, podemos decir que la atrevida campaña que ha emprendido le hará grande y le dará una reputacion que ya no necesitaba.

El objeto de sus operaciones es tan grande y trascendental, que puede variar la faz de los acontecimientos y sacar triunfantes á los del Norte contra los esclavistas.

Las operaciones han sido emprendidas bajo la direccion del general Grant, general en gefe del ejército federalista, que aprueba completamente las operaciones de Sherman.

El citado general demolió á Atlanta, disponiendo que el general Thomas estuviese vigilando el ejército de Hood, y en seguida emprendió la marcha hasta Macon.

Su division se compone de cinco cuerpos de infantería (veteranos), los regimientos numerosos 7 y 14, las tropas de

Cumerland y los regimientos 15, 16 y 17 del ejército del Tennessee, formando un total de 50,000 hombres y 5,000 caballos á las órdenes del general de caballería Kilpatrik.

Ha establecido un gran sistema de comunicaciones y correos.

El pais por donde transita no carece de provisiones, aunque los periódicos confederados han dicho lo contrario, y en lugar de los grandísimos rios que se suponía debía pasar, quedan reducidos estos á pequeños arroyuelos.

Es de creer que Sherman, desde Macon, pasará á Milledgeville, dividiendo sus tropas en dos cuerpos, enviando el uno á Savanak y el otro á Augusta, en cuyo punto se supone que se fortificará, y apenas reciba refuerzos á orilla del rio Savanak, marchará sobre Colombia á Charleston.

Llevando estas operaciones á cabo, las vías férreas del Estado de Georgia quedarán inutilizadas.

La línea occidental y la del Atlántico, que tiene una extensión de 140 millas, que hay desde Chattanooga y Atlanta, ya no existe; y para reconstruirla se necesitan años.

El de Georgia, que tiene desde Atlanta hasta Augusta unas 114 millas, tiene las secciones de Atlanta Forengton, y la ocupacion de Augusta acabará por destruirla.

El ferro-carril central de Georgia, que desde Macon llega á Savanak, comprende una extensión de 190 millas, que ocupará en seguida el general Sherman.

En fin, la transcendencia de la expedicion del general federal Sherman es muy notable, por ser dirigida en un pais enemigo, de donde saca sus recursos.

El general, al marchar, dirigió un despacho telegráfico á su esposa, diciéndola: «No me escribas, ni esperes noticias mías en algun tiempo, á no ser desde el corazon del pais de los rebeldes.»

Con un hombre de tal talla, mandando un ejército compuesto de valientes veteranos, mucho se debe esperar, por mas que la operacion sea arriesgadísima.

Anuncia *El Memorial Diplomático* que los comisarios con-

federados americanos han recibido del cardenal Antonelli la contestacion de la córte de Roma al manifiesto que estos comisarios han dirigido recientemente á todos los gabinetes europeos.

En esta respuesta se nota un profundo sentimiento de simpatía hacia la causa del Sur.

El Papa y el cardenal Antonelli han recibido con la mayor distincion al enviado del gobierno confederado portador de su despacho. No han ocultado sus simpatías hacia el Sur, cuya causa, dicen ocupa un lugar preferente en sus devociones particulares.

Omitimos en este punto toda clase de comentarios.

REVISTA NACIONAL.

El mes de Diciembre se va pasando en crisis, y en eclipses. Crisis ministerial: primero, parcial, despues total: crisis monetaria: crisis comercial: crisis industrial; y por último, eclipse total de un ministerio con su inmersion y su emersion, y con fenómenos tan varios como curiosos, de que no serian capaces de apercibirse los Faye y los Le Verrier, los Airy y los Sechi. Pero si malos vientos han soplado por el Campo del Moro y la Plazuela de Oriente, no han sido mejores los que se han hecho sentir por la de la Leña. Si como el vulgo dice, el dinero es el rey del mundo, bien se puede decir que España se va quedando sin rey; puesto que se queda sin blanca. «*Los dioses se van*» decian los Paganos de otros tiempos. Ahora podrán decir: ¿dónde se van tantos dineros como pagamos? Diciembre nos ha dicho que todo el mundo anda aquí á la cuarta pregunta. Madrid no tiene dinero. Barcelona no tiene dinero. Valladolid no

tiene un céntimo. ¿Dónde se va tanto oro como se acuña y como circulaba hace poco en esas plazas? En cambio tienen mucho papel, muchísimo papel. En cambio tienen muchos Bancos y banqueros, muchas Compañías industriales, muchas Compañías de crédito. Pero ¿quien se enamora en España de papeles? Oros son triunfos, es el tema favorito de los Españoles de estos días. O como lo traducía, bien prosaicamente por cierto, un empinado Señor, de cuyo nombre no quiero acordarme: «Cuartos, cuartos.» Basta de preámbulo. Relatemos sucesos.

Primer suceso gordo: dimision del Ministro de Estado, Sr. Llorente. Quien lo atribuyó á la cuestion de Santo Domingo: quien a la del Perú, cuyas islas Chinchas se van convirtiendo para nosotros en molestas chinches. Tal hubo que aseguró que el nudo estaba mas cerca; y de estos tales, unos lo hacian político y otros económico. El pleito estará *sub judice*. Pero el acontecimiento fué de consecuencias. No es lo peor que el huracan derribe un palacio: sino que los inmediatos se quedan bamboleando.

Segundo suceso magno: dimision de todo el Ministerio y su aceptacion por la Corona.

Tercero idem idem: ministerios embrionarios. Lersundi. Miraflores. Pavia. Isturiz. Los primeros no salieron del estado de crisálida. Los segundos estuvieron ya para echarse á volar; y aun para funcionar hubo de estar alguno á punto. Pero no pasó de ese periodo la embriología ministerial de Diciembre. Es muy mal mes para ensayos de ese género hechos en Madrid y á los cuatro vientos. Sin duda algun *tramontana*..... Sobre esto los documentos contemporáneos no están esplicitos; ni la historia ha pronunciado su fallo. Y como nosotros no hacemos aqui mas que historiar.... Si en el asunto hay misterios, guardaremos el misterio.

Cuarto suceso imprevisto. La resurreccion del ministerio caido. En la farmacopea gubernamental hay elixires preciosísimos. A mas de que la pila de Volta está hoy dia haciendo prodigios.

Quinto grande acontecimiento: el Banco de España cambia sus billetes. Y como la Dulce Alianza no da turrón sino á cambio de Isabelinas ó de Napoleones sonantes y contantes... las gentes empapeladas buscan los monises del Banco á riesgo de asfixiarse por atrapar el busto de un Monarca, aunque sea en cobre.

Sesto suceso de bulto y de bustos. Real decreto alzando el tipo de los intereses pagaderos por la Caja de depósitos á los imponentes.

«O interés, tu solo eres

»Tu, de nuestros males causa...»

Eso lo dijo Melendez: no soy yo quien lo digo. Y sobre que nada tiene que ver el interés de Melendez con los intereses de la Caja de Depósitos, entiendo yo que esa medida podrá no venir muy del todo bien á las empresas industriales, de canales, ferro-carriles, etc. y no vendrá quizá mucho mejor á los que nos toca pagar esos ú otros intereses; pero habrá venido de perilla á los depositantes, y todos los dueños *de lo al*. A bien que... decretar no es contar dinero: y como dice el vulgar adagio, al freir será el reir.

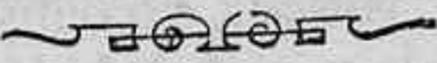
Séptimo y garrafal. Estado angustioso de la plaza comercial de Valladolid. Y no es lo peor el que mi hijo enfermase... Al hablar antes los viageros discretos de ciertas flaquezas humanas solian decir: «¡Ah! todo el mundo es país. ¡Ay, si tenemos que decir nosotros: toda España es Valladolid!

Octavo y vamos pasando. El veintidos de Diciembre vió la solemne apertura de las Córtes españolas... *secundum ordinem Melchisedeht*, en el palacio de Doña María de Aragon. Lo que fuere sonará.

Materia hay, benévolos lectores, para completar un decálogo con los sucesos gordos que ha presenciado Diciembre en este país de los vice-versas y de los desenlaces imprevistos, como en mejores dias, nos decia nuestro amigo Fr. Gerundio el de las Capilladas. Pero ¿donde iría a parar nuestra ligera y atrevida péñola si la dejáramos entrar por la es-

calera secreta del noveno y décimo suceso? Para entrar en ese infierno necesitábase como el Dante ó como Telémaco el prudente consejo y el poderoso auxilio de algun Cicerone. Dejémoslo para mejor ocasion.

SECCION DE AGRICULTURA.



Tenemos á la vista un folleto dado á luz en Madrid por D. C. A. Moreau, con el titulo de *Consideraciones sobre la Agricultura española en relacion con el establecimiento de huérfanos en Zuera (Aragon)*.

Nos ha interesado vivamente la lectura de este folleto, porque encierra pensamientos de alta utilidad y trascendencia, que desarrollados en la forma que indica el Sr. Moreau, darán incuestionablemente felicísimos resultados.

El Sr. Moreau obtuvo en 1854 la concesion de terrenos comunes de la villa de Zuera, mediante ciertas obligaciones y derechos, que omitimos por ser noticias innecesarias en este lugar.

La cabida de los fértiles terrenos concedidos al Sr. Moreau, asciende á 1.720 hectáreas, que actualmente son estériles praderas.

Desmontar la mayor parte de estas tierras; renovar y conservar su explotacion por el restablecimiento de los antiguos riegos; cultivar en gran escala cereales y plantas leguminosas, reparando las fuerzas de la tierra por el sistema de una bien entendida combinacion; favorecer la cria y perfeccion del ganado lanar y de cerda, y finalmente, hacer grandes ensayos del cultivo de la remolacha, abriendo por este medio un dilatado horizonte á industrias casi desconocidas en nuestro país, he aquí ligeramente reseñado el pensamiento de Señor Moreau.

Su importancia es tan innegable y de tanta entidad, como los medios ya dispuestos para su realizacion.

Para el cultivo de los citados terrenos y para dar cima á los considerables trabajos agrícolas de que trata el folleto á que nos referimos, el Sr. Moreau piensa crear un *Establecimiento de huérfanos*, en el cual admitirá, de 500 á 600 niños, menores de 12 años, que recibirán su educación en la *Casa agrícola-modelo* donde podrán permanecer hasta la edad de 21 años.

La sola enunciación de esa humanitaria y trascendental idea, hace mas honor al señor Moreau que cuantos elogios pudéramos dirigirle. En el folleto citado hallamos estas palabras, que encierran un rico porvenir para millares de desvalidos.

Les bastará (alude á los huérfanos) para asegurarles el derecho á mi hospitalidad, que su posición triste esté legalmente declarada.

A estas palabras selladas por un sentimiento purísimo de filantropía, siguen dos párrafos relativos también á los huérfanos, que nos complacemos en reproducir:

«Cada uno recibirá, dice el Sr. Moreau, á su entrada en el establecimiento un ajuar, compuesto como sigue: cuatro camisas, tres pares de pantalones, dos de lienzo y uno de paño, una chaqueta de lana y otra de lienzo, dos chalecos, dos chupas aragonesas con dos cinturones, uno rojo y otro azul, cuatro pares de calcetas, dos corbatas, cuatro pañuelos de algodón para bolsillo, un par de zapatos, dos pares de borceguies, dos gorras y un sombrero de paja.

Este ajuar se conservará y renovará á expensas del Establecimiento de Huérfanos mientras dure la residencia del discípulo, y lo llevará hasta el tiempo de su marcha, es decir, por regla general, hasta llegar á mayor de edad (21 años). Se le entregará además en esta época una suma que equivalga á lo ganado para el fondo por su trabajo durante el tiempo que haya residido. Esta cantidad, que variará necesariamente segun que el sujeto se haya mostrado más ó menos capaz y laborioso, no podrá en ningun caso ser menos de 100 francos. El derecho á esta indemnización de salida, representante la liquidación del beneficio social, será totalmente independiente de los gajes que se hayan podido pagar al sujeto por servicios prestados durante su residencia en la Propiedad rural modelo.

Ocúpase despues de la educacion que recibirán los huérfanos en el establecimiento. Las materias que los jovenes estudiarán son suficientes para dar al país hombres honrados, virtuosos é instruidos agricultores, condicion esta última que, por desgracia en España, nacion esencialmente agrícola, es mucho lo que escasea.

El estudio de la religion y las prácticas del culto: la lectura; escritura; cálculo; agrimensura; elementos de química agrícola; mecánica agrícola, veterinaria; conocimientos de cria caballar, mular y del ganado de cerda, vacuno y lanar; el uso práctico de diferentes instrumentos agrícolas bajo la direccion de entendidos maestros; el empleo de abonos naturales y artificiales; nociones particulares de hidráulica y de diferentes medios de irrigacion; cuanto se relaciona, en fin, con la agricultura, será objeto de preferente atencion y formará parte de la instruccion esmerada que á los huérfanos se reserva.

El Sr. Moreau se propone introducir en España las mejoras que ha alcanzado la agricultura en otros países, importando el uso de nuevos instrumentos, ventajosamente aplicables sobre los conocidos hasta ahora, para los terrenos de nuestra nacion; pero estas inovaciones las irá presentando lenta y prudencialmente, á fin de no chocar con envejecidas rutinas sino en las ocasiones favorables para demostrar tangiblemente los beneficios de los descubrimientos modernos.

Las seguras probabilidades que existen de inmediato y satisfactorio resultado para las nuevas industrias á que dará lugar el cultivo de la remolacha; las condiciones de nuestras tierras; nuestro clima; los productos naturales de nuestro país, entre los cuales tienen los abonos un lugar preferente, y á ellos dedica el Sr. Moreau algunas páginas de su obra, haciéndose cargo de las ricas minas de fosfato que existen en Extremadura, minas que tan poderosos auxiliares pueden ser para el desarrollo de la agricultura española, y por último, la gradual enseñanza que ha de adquirir una juventud miserable y de dudoso porvenir que prestará sus fuerzas físicas con arreglo á sus diferentes edades, en cambio de una sólida instruccion, que en la mejor época de la vida abrirá en la sociedad un vasto campo á seres útiles para sí propios y para sus semejantes; todo nos hace esperar, que el feliz pensamiento del Sr. Moreau alcanzará del

obierno la proteccion que merece; y que su *Casa agrícola modelo* será un establecimiento digno de la cultura de nuestra época.

Uniendo nuestros deseos á los del Sr. Moreau, quisiéramos que su proyecto encontrara imitadores en varias de nuestras comarcas, pues á decir verdad es muy corta la diferencia que hallamos entre la *Casa agrícola-modelo* á que hemos dedicado estas líneas y las granjas-módelos por cuya creacion hemos clamado en tantas ocasiones.

(E. de E.)



A LA MUERTE

DE MI QUERIDO AMIGO EL JÓVEN POETA

D. JOSE HUERTA FUENTES.

ÓDA.

«La faz sañuda, la segur blandiendo
¿Qué vienes á pedir, parca inflexible,
En el hogar bendito
Donde la paz y la virtud se anidan?
Ceba en buen hora tu furor maldito
En el crimen procaz: rayos despidan
Tus iracundos ojos
Sobre la tumba de menguados seres
Que torna el vicio miseros despojos,
O en el bazar de impuros mercaderes
En vil prostitucion venden infames
De honor y de virtud santos deberes.

¿No hallaste ni un tirano
Sobre la haz de la anchurosa tierra?
¿No viste al inhumano
Debelador de los sagrados lares
«En son de injusta guerra
Sangre verter, y en orfandad y luto
Leyes hollar y vírgenes y altares?

En la nefanda grey de hombres malvados
Que la inocencia cínicos persiguen,
Y pesa audaz sobre el absorto mundo,
Ensáñate cruel: blande la diestra

Del yerto polo á la abrasada zona,
Y flamígera extingue
La de protervos insolente raza,
Que desde Adán la humanidad repele.

Pero respeta, oh parca, en tus furoros
La inocente niñez, almo tesoro
De los castos amores:
Respeta al bueno, al laborioso, al sabio,
Al vate insigne de las cuerdas de oro,
De la virtud los claros resplandores». —

Así la musa del dolor exclama,
Suelto el cabello, desceñido el manto,
Viendo á la muerte, que letal derrama
En tu lecho infeliz, HUERTA querido,
Con su negro poder luto y quebranto.

En vano fué;... ni de la triste madre,
Ni de hermanos y deudos y de amigos
Las preces mil para salvar tu vida,
Ni de la ciencia el impotente auxilio,
Nada bastó... Del soberano Cielo
La inexorable ley está cumplida,
Y donde ayer las dichas inocentes,
Hoy solo reinan llanto y desconsuelo.

En seis lustros no más ¡cuántas virtudes
Tu pecho atesoró! ¡Cuánta belleza
Tu juventud radiaba!
¡Y cómo de tu espíritu la alteza
Del fango vil de la materia inerte
Hacia el trono de Dios ráudo volaba!

Del sacro *Tórmes* la risueña orilla
Seguir te vió del inmortal *Batilo*
La iusigne huella, y de tu dulce plectro
Con levantado estilo,
Ecos brotar de Píndaro y Quintana,
O ya con docta pluma

Recorrer animoso
En ensayo feliz la escena hispana.

¡Oh! ¡Cuánto deben, cuánto
Los claros timbres de la patria mia
A tu lira tambien! Bañada en llanto
La que antes sonreía
Perinclita ciudad, hoy en clamores
De amargo duelo hasta la tumba fria
Te sigue, ó HUERTA, y con sentido canto
Sobre ella esparce las funéreas flores.

No era este mundo para tí: pudieron
Crüeles desengaños
Herir tu noble corazón: murieron
Tus bellas ilusiones
Cuando la vida en juveniles años
Logró vencer las miseras pasiones.

Mas como esbelta palma
Que del desierto el *simoún* combate,
Y tras ansiada calma
Indemne ostenta su dorado fruto,
Tu espíritu no abate
De amargas penas el comun tributo,
Y volando inmortal á otras esferas,
Al éter sube, el porvenir presente.
Donde del Sumo Bien gozar esperas,
Donde la eterna luz brilla esplendente.

¡Descansa en paz! El polvo que sujeta
Lo que queda de tí, cubrir no puede
Tus láuros de poeta,
Que brotarán en tu sépulcro helado,
Y honrando tu memoria,
Con inmortales páginas conserva
En áureo libro literaria historia.

Apoyo fuiste á los amados seres
¡Hoy en negra orfandad! imberbe niño

Y débiles mugeres,
Madre amorosa, hermanos sin ventura,
En el lazo comun de tu cariño,
Cubiertos de amargura
Te dan el triste adios.

 ¡Puedan mis votos
Su duelo mitigar! Del noble amigo
Lloro con ellos la perenne ausencia,
Y en eco funeral mi flébil canto
Lánguido en medio de la sombra espira,
Mientras la noche con su negro manto
Las cuerdas cubre á mi doliente lira.

DOMINGO DONCEL.

Salamanca 1.º de Diciembre de 1864.

Sr. Director del ADELANTE.

Muy Sr. mio: He leído con sumo gusto algunas de las cartas insertas en el periódico que tan acertadamente dirige V., escritas unas por algunos Fregenedos defendiendo una via férrea que partiendo de Salamanca vaya por Fregeneda á Oporto, y otras por el Sr. Arias Giron, de Ciudad-Rodrigo, optando por otra que naciendo en el mismo punto vaya á terminar en Lisboa despues de pasar por Aldea del Obispo y Coimbra. Ambas partes combatientes son dignas del mayor elogio, por haber tomado con tanto interés la cuestion de hacer un ferro-carril en esa provincia que la enlace con Portugal, pues aunque en la direccion difieran, no por eso se esconde el buen deseo que les anima de procurar los medios para dar impulso al comercio

de la provincia, con lo cual, como resultado inmediato, ganaría muchísimo la industria y la agricultura.

Ahora bien, es verdad que cualquiera de las dos vías sería muy conveniente porque facilitaría la salida de los productos, con mas economía que hoy se hace, para el vecino reino, principal consumidor de algunos y el intermedio por su ventajosa posición, respecto de esa Provincia, para llevar á los mercados de otros países los otros; pero entre los dos debe haber una que sea menos costosa el disponerla para su explotación, que pase por puntos mas importantes, tanto respecto á la producción, como al consumo, que ofrezcan mas baratura y prontitud al comerciante en el transporte de sus mercancías: dicho se está con esto que siendo ventajosa para la esportacion lo será tambien para la importacion. Para los Fregenedos, á que me refiero, y sus partidarios todas estas condiciones las llenan la via de Oporto, para el Sr. Arias y los suyos la de Lisboa. Pudiera sin embargo suceder muy bien que ninguna de las dos las reuniera por completo, que las tuvieran repartidas por igual, lo que es muy difícil, ó en mayor número una que otra.

Los ilustrados datos Económico-Estadísticos que nos han suministrado los defensores de cada una de las vías, durante su larga discusion, demuestra perfectamente, á los que miren la cuestion con los ojos de la imparcialidad, cual de las dos es la que puede ser mas provechosa; por mas que hayan observado algo de pasion en las respectivas defensas.

El que continuen como hasta aquí haciéndose tan cruda guerra, sin ceder ninguno á las razones de los otros por mas que sean de convencer, es un gravísimo inconveniente, pues que mientras se ocupen en destruirse recíprocamente los argumentos que cada uno espone, llega-

das las cosas á la altura que hoy se encuentran, pierden lastimosamente el tiempo. Yo ereo que se adelantaría muchísimo mas, y la provincia entera lo agradecería, si la parte mas débil, que no tiene razon tan poderosa para defender su opinion con tal tenacidad, y que por consiguiente ha tenido que apelar á argumentos puramente ficticios para poder continuar la discusion hasta ponerse, aparentemente, en paralelo con la otra, desistiera del propósito que parece se ha trazado de no ceder en su empeño, por mas que el logro de sus deseos fuera notablemente perjudicial á los intereses de la provincia toda; y procurase unir sus esfuerzos á los de la otra parte, contraria hasta hoy, para ver de realizar las aspiraciones de todos, de establecer la via férrea que es el objeto del debate; pero por el punto que pueda reportar mayores ventajas en general, pues que no se debe pretender una cosa de tanta trascendencia como la que me ocupa, si solo han de ser beneficiados intereses de determinadas personas, con perjuicio de aquellos.

Siguiendo pues esta marcha la parte á que me voy refiriendo haría mas loable su conducta; y persuadido de que llegaría á lograrse un felicísimo resultado por este nuevo camino, me atrevería á aconsejar no vacilara ni un momento, si tuviera alguna autoridad ó representacion en la cuestion presente, pero sírvame siquiera de escudo el buen deseo que me anima.

Antes de concluir la presente carta voy á demostrar cual de las dos vias férreas es á mi juicio la que proporcionaría mejores resultados dado el caso de estar las dos en explotacion, y tomando por punto de partida datos históricos.

Sabido es que la mayor parte de los productos de esa provincia que se han esportado con destino á los mercados extranjeros, que es el camino que siempre han seguido

por las razones que llevo dicho, desde los tiempos mas remotos, todos han ido ó pasado por Portugal como pais mas accesible para ella á toda clase de comercio, y que la via por donde aquellos se han trasportado, ha sido por el Duero. Si esto es un hecho, no lo es menos que dichos productos iban á parar en su mayor parte á Oporto, bien para el consumo en aquel mercado, ó bien para la reexportacion, pues que es una plaza que cuenta con un movimiento comercial que mas se adapta á la especulacion en los productos de esa provincia, y porque su puerto es el mejor situado de todos los de Portugal para continuar las operaciones con otros paises, y máxime con aquellos en cuyos mercados ya han ido á hacer la competencia los referidos productos. Si pues á Oporto ha llevado casi constantemente los productos del pais el comerciante, alli será donde haya visto y tenido mayores beneficios, pues que en su interés está la prontitud y el poco coste del transporte y la pronta realizacion de sus géneros.

Es un principio económico incontestable que el comercio busca siempre las ventajas que llevo espuestas; luego si esto es así, y el de esa provincia ha seguido y sigue la via del Duero, lo natural es, que se le faciliten mas comodidades que hasta hoy ha tenido, segun lo exigen las necesidades y adelantos de la época, para que lleve con mas baratura y brevedad las mercancías á los mercados que se propone. Y no solo se debe seguir la misma ruta porque salga quizá mas económica la plantacion de la via ferrea, sinó que aun saliendo mas costosa que la que defiende el Sr. Arias, (lo que dudo), es preferible porque daría un resultado seguro y positivo, se conseguiria desarrollar la vida mercantil, industrial y agrícola de la provincia; cuyos buenos resultados no son de esperar si el ferro-carril fuera con direccion á Lisboa, ya por ser mas distante y mas cos-

tosos por razon natural, y ya por ignorar hasta que punto tendrían aceptacion nuestros productos en Lisboa ó en otros mercados que nos facilitara.

Teniendo pues un resultado lisonjero segurísimo ¿á qué viene el aventurarse hasta el punto que pretende el Señor Arias? ¿Quien responde haya demanda de los géneros que se producen en esa provincia, en los tales mercados? ¿Quien asegura se pueda establecer una competencia siquiera sea con probabilidades de triunfo? Abandonar lo cierto por lo incierto en el comercio, ni es de sus máximas, ni nunca llegará á conseguirse resultado satisfactorio. ¿Hay necesidad de marchar al acaso en la cuestion á que me refiero? Bien sabe el Sr. Arias que no, pues no se ocultará á su clara inteligencia, que el hacer el ferrocarril á Oporto es ni mas ni menos que abrir ancho campo á la naciente prosperidad del comercio de esa provincia.

Convénzase pues el Sr. Arias Giron (y cito á este señor, como pudiera hacerlo con otro cualquiera, porque he visto, es el que ha tomado á su cargo la defensa del ferrocarril á Lisboa) de que es ya una temeridad querer hacer ver hoy, que la via de que se declara partidario sería mas ventajosa á la provincia de Salamanca que la de Oporto, cuando ninguno ignora que su vida comercial tiene su origen en el Duero como elemento natural que favorecía sus salidas y en Oporto como mercado donde siempre han tenido gran aceptacion sus productos. Si se quiere convencer, yo seré el primero que alabe su generoso proceder, aunque no sea mas que por ver que hacía el propósito de seguir ad pedem litteræ aquella máxima moral que dice «ama al prójimo como á ti mismo.»

Concluyo manifestando á VV. que si en lo que llevo dicho, alguna persona susceptible viera alguna palabra ó frase que crea una ofensa, no la tome como tal, pues que

mi ánimo no ha sido ese. Habré tratado quizá con demasiada dureza determinadas opiniones; pero solo es consecuencia del giro que conceptué necesario dar á mis ideas, para esponerlas con la claridad que pretendía, sin otra mira particular.

Estimo la ocasion que se me presenta para repetirme de V. atento S. S. Q. S. M. B.—G. P. M.

Madrid 26 de Noviembre de 1864.

UNA VINDICACION FUNDADA EN LA HISTORIA.

A los que sostenemos que debe concederse al pueblo ciertos derechos que hoy no tiene, á los que creemos, de acuerdo con un célebre escritor «que interesa en alto grado al porvenir y á la dignidad de los pueblos que no se abandonen sin examen y á ciegas á la libre voluntad, casi siempre caprichosa de los monarcas que se sucedan en el trono», á los liberales de progreso, se nos ha calumniado de mil maneras, no ha habido arma por vedada que haya sido que no hayan esgrimido contra nosotros; no ha habido patraña, por ridícula que fuera, que no se haya inventado en contra nuestra; no ha habido sitio, por sagrado y alto que estuviera, del que no se hayan apoderado nuestros enemigos políticos para procurar herirnos por la espalda y sobre seguro: es verdad que basta y sobra que ataquemos los abusos de distintas clases para que los muchos que medran á su sombra se revuelvan en contra nuestra, y no perdonen medio ni ocasion de atacarnos para perpetuarlos; pretendemos ilustrar y hacer conocedor al pueblo de sus derechos, y sus parásitos, los que a la sombra de su ignorancia allegan poder y ri-

quezas, tienen que oponérsenos con todas sus fuerzas, porque saben bien que el día en que todos sean concededores de sus derechos, desaparecerían ellos para siempre del estadio de la política. Fuertes y numerosos son nuestros enemigos, pero es nuestra la justicia de la causa, y con solo la palanca de Guttemberg, que no conseguirán inutilizar completamente, basta y sobra para darnos el triunfo pese á quien pese, y sean cualesquiera los obstáculos y las corrientes que se opongan.

Uno de los epítetos con que se nos ha calificado, una de las cosas que de nosotros se ha dicho, y que se ha pretendido difundir y hacer creer, sobre todo entre la gente sencilla, es que somos innovadores peligrosos, que corremos en pos de derechos que jamás ha tenido la nación Española, y se ha añadido que de concederse cualquiera de estos derechos, la nación se encontraría en continuo trastorno, y que de seguro peligraba si es que no desaparecía hasta la religión de nuestros padres; todo esto se ha dicho, se ha repetido hasta la saciedad, se ha pretendido llevar y encarnar esta creencia entre nuestras poblaciones, y hemos visto invocarla ante la gente sencilla, con mejor ó peor fé, á quienes no debieran tener motivos par ignorar lo contrario. Nosotros nos creemos en el deber de destruir esa prevencion, de hacer ver á todos, que derechos importantes que nosotros pedimos hoy, los tuvieron nuestros padres, y los defendieron contra los ataques que otros poderes les hacian: necesitamos hacer comprender á todo el mundo que nuestros mayores, los cristianos por excelencia, los que conquistaron este pais de los mahometanos, y á fuerza de combatir todos los días por nuestra Santa religion, consiguieron plantar la cruz donde ondeaba la media luna, estos disfrutaban, y tenían en mucho, derechos importantes que reclamamos hoy, adaptándolos á nuestra época.

Como prueba de lo que venimos diciendo, mencionaremos algunas disposiciones de nuestra historia, de las que mas conexiones tengan con nuestra necesidades actuales:

siendo inútil que digamos aquí que tratando solo de combatir con la historia una falsedad y una preocupación mas ó menos estendida, no por eso equiparamos en todo, ni abogamos porque tenga hoy completa aplicacion el derecho constitucional de las épocas que vamos á citar, porque aun cuando converjan en poder tener algunos mismos derechos y en sostenerlos con empeño, claro es que cada época tiene distintas aspiraciones, distintas necesidades y distinta tambien tiene que ser por lo tanto su marcha, si sobre todo han de realizar tranquilamente las unas, y satisfacer las otras; lo único que legitimamente podrá inferirse de estas citas, es que no pedimos imposibles ni cosas enteramente desconocidas en España, es que adaptando las á la época actual, somos *verdaderamente conservadores* de los derechos puramente Españoles que nuestros padres tenían, y que no importaron de nacion estraña.

He aquí ahora las disposiciones á que nos referimos:

«En las Cortes de Córdoba celebradas en 1455, decian al Rey los procuradores de ellas «que cada é quando vuestra sennoria embiase por procuradores á las nuestras cibdades é villas, non embien á mandar nin rogar á ninguna de ellas, para que embien procurador ninguno nombradamente, salvo que libre é desembargadamente deje á las Cibdades e Villas nombrar y elegir las personas que entendieren é vieren que cumple á vuestro servicio, é pro é bien dellas, é aunque qualquier cartas por importunidad é por ruego, fuesen ganados de vuestra sennoria que en el caso sean obedescidas é non complidas, é sin embargo dellas puedan elegir é elijan qual ellos entendiesen que cumple mas á vuestro servicio, en lo cual muy poderoso sennor *guardaredes en ella los juramentos que tenedes fechos á las Cibdades é Villas é logares de les guardar los privilegios, é usos é costumbres é vuestra sennoria fará justicia á las dichas Cibdades é Villas mucha merced.* — A esto vos respondo, que yo non entiendo embiar mandar nin rogar á las Cibdades nin Villas de mis reynos que me embien nombradamente los tales procurado-

res, mas que libremente ellos los puedan elejir é sacar cada que los obiesen de embiar á nos, é esto, salvo en algun caso especial que yo entienda ser complidero á mi servicio.»

Aqui tenemos á nuestros padres que estando en el derecho, *uso é costumbre* de elegir libérrimamente los procuradores á Córtes, le decian al rey que guardara los juramentos que les tenía prestados de respetar sus derechos, y que no se entrometiera á designar que procuradores habian de elegirse, y aqui tenemos al rey, que aun cuando no entendía embiar, mandar, ni rogar que embiasen procuradores determinados, sin embargo en algun caso especial dice que lo haría. Mas de cuatrocientos años van trascurridos y este mal de que se quejaban entonces, conocido modernamente con el nombre de influencia moral, subsiste aun, sin que intenten ponerle remedio los gobiernos.

En las Córtes de Madrid de 1329 (segun Ferreras citado por Duhamel) se prohibió á los procuradores á córtes aceptar cualquier favor del rey, para que conserven mejor, dice, la independendencia de sus votos en la adopcion ó repudiamiento de las leyes concernientes á los intereses de la nacion. Escusado es manifestar si esta disposicion responde ó no tambien á una de las necesidades de nuestros dias.

Las mismas córtes de Madrid de 1329 ya digeron, «que non se mandase pagar pecho desaforado ninguno especial nin general en toda la tierra, sin ser llamados primeramente á córtes é otorgado por tales los procuradores que y vinieren. A lo que el rey contestó, que lo tengo por bien é que lo otorgo. En las córtes de Valladolid de 1518 decian las córtes al Emperador Carlos I, que el rey siempre que quiera hacer la guerra, deberá reunir como en los tiempos pasados á los procuradores á Córtes, y esplicarles los motivos que tenga para ella, á fin de que vean si aquella guerra es justa ó injusta, y en el primer caso reconociendo el pueblo que es útil, suministre los subsidios necesarios, porque sin la aprobacion de las Córtes, el rey no puede declarar ni hacer guerra alguna. Las Córtes de Aragon del mismo año al concederlo

un subsidio, le designaron en que lo habia de gastar.

Las Córtes celebradas en Burgos en 1392, nombraron la regencia que habia de tener Enrique III, menor de edad entonces.

No citamos por hoy otras disposiciones importantes, ni la multitud de acuerdos que establecen la necesidad de que se reunan las Córtes ocurriendo cualquier acontecimiento grave, porque este artículo va tomando mas proporciones que las que nos propusimos al empezarle.

De modo que tenemos á nuestros antepasados con el derecho de elegir libremente sus procuradores á Córtes, y oponiéndose á que en las elecciones influyera el poder real, (este derecho casi concuerda con los artículos 49, 72 y 87 de la Constituc. de 1812) que los procuradores á Córtes no podian aceptar favor ninguno del rey, (concuerda con el art. 130 de la misma Constitucion de 1812): estaban tambien en posesion de no pagar un cuarto si antes no se enteraban las Córtes de la inversion que iba á darse (conforme con la facultad 15, art. 131 y tit. 7.º de la misma Const., el 37 de la Const. de 1837). Las Córtes antiguas se ocupaban cuando era necesario en nombrar la Regencia del Reino (y esta facultad concuerda tambien con la cuarta, art. 131 y 192 de la Const. de 1812 y 3.º del 40 de la de 1837.)

He aquí como nuestros padres tenían una porción de derechos importantes que nosotros deseamos conservar para el pueblo Español, derechos que nada tienen que ver ni en nada atacan á la religion católica.

Basta por hoy, concluyendo por decir, que mientras los monarcas fieles á sus juramentos respetaron y los pueblos ejercieron y disfrutaron sus derechos, no se produgeron hondas perturbaciones en el país; estas no vinieron hasta que cercenados por monarcas ambiciosos, solo podian conseguir aplacar ó conjurar la tormenta cuando se presentaban rodeados de una aureola de genio ó de gloria, porque solo á este precio, (y sin fijarse nunca en las generaciones veni-

deras y en los reyes sucesivos) es como han consentido siempre los pueblos que los reyes les despojen de sus derechos por mas ó menos tiempo.

M. de C.

LAS PIEDRAS HABLAN.

RECUERDOS

DE UN VIAJE POR NUESTRA PROVINCIA.

I.

Te pido perdon, amabilisimo lector, por haber cortado tan á destiempo el hilo de una narracion, que hanme dicho te llegó á interesar en un tiempo, tanto por el asunto como por los lugares: y te lo pido dos veces por la escentricidad que meacomete ahora de hacerte viajar en pleno invierno, con lluvias y con nieves. Solo que vas á viajar con toda comodidad: muellemente recostado en tu sofá, ó tu sillón; ó acostado en tu lecho, si mejor lo apeteces; ya sea al amor del fuego de tu chimenea ó de tu brasero; ó bien sentado á tu bufete; ó ya reclinado sobre tu mostrador; ó al lado de tu taller, dando de mano, por pocos momentos á tus herramientas: ¡oh! y de esta manera confortable y cómoda y económica además, te voy á hacer pasear por feracisimas campiñas, por verdes prados, por risueños collados, por selvas y montes encantadores, por colinas que embalsaman el ambiente con el delicioso aroma que despide su arbustage y sus flores, por valles amenos y bosques frondosos, en donde un tiempo, la hermosa cautiva mora mitigaba su honda pena y fomentaba su pasion, enlazando unas veces al olmo enhiesto la enamorada vid, regando otras

el oloroso nardo y el clavel apasionado: ayudando á trepar al voluptuoso jazmin por entre los agimezes del palacio de su Señor, ó tegiendo para él elegantes ramilletes de mirto y alelies, de clavelinas y violetas.

Pero permiteme antes que defuegò á la caldera. No que te quiero conducir al vapor: nada menos que eso. Mas así como antes de disparar la flecha se necesita tender el arco, y templar la cuerda: así como antes de comenzar una sinfonía, es necesario que la orquesta esté acorde y los instrumentos den el unísono.... mi pobre caletre tambien necesita templarse y preludiar *sans fason* unos cuantos caprichosos andantes antes de encerrarse en la partitura.

II.

¡Que bueno y que bello es el viajar! Esto bien lo sabes tu, benévolo lector: no es necesario que yo te lo diga. El horizonte sensible, y hasta el horizonte racional (esto último no lo tomes al pie de la letra) se dilatan. El espíritu se vivifica; las fuerzas se reaniman; se despierta el apetito; la sangre se dulcifica; el humor pierde sus negras tintas; el corazón se agita con nuevas impresiones; el ánimo se complace á la vista de variados objetos; todas las fuerzas, todas las facultades se ponen en acción. Aquí el bello paisaje; allí la feracidad del terreno: en esta parte las ricas cosechas: en la otra las lozanas praderas ó los bosques impenetrables: de un lado, las pearas de diversas clases de ganado diseminado en libre apacentamiento; de otro lado, los pueblecillos y caseríos sembrados como al acaso, los unos con sus viejos y malfachados campanarios, los otros con sus humildes casas blanqueadas y remendaditas: acá un arroyo con talcual molino de rodezno que revela la infancia de la industria: mas allá una acequia con algunos huertecitos en miniatura, donde, unas piedras en punta formando pared, ó unos secos carras cos formando seto, tienen encerradas unas cuantas hortalizas.... y sobre todo ello y á su lado el *hombre...* el hombre patata, ó el hombre globo, como decía Figaro. Pero al fin... todo, todo llama la atención y todo divierte.

Ya conocerás, amable lector, que te voy perfilando con mal lápiz el cuadro en boceto de viages cuasi pedestres, viages de

romerías, en los que nuestras aceleradas suelen ser pollinos bien apaleados, y nuestros wagones, jamelgos recién salidos de la enfermería, ó en camino y en semi adobo para el figon: pero viages, que tienen de placenteros y alegres lo que les sobra de ocasionados á lanceos, á caídas, á pausas y estaciones, visitas, plácemes y convites.

Que si diseñarte fuera mi objeto, lector carísimo, la estampá de viages al vapor, ¡oh! entonces... entonces pondría ante tu vista asombrada dilatadísimas campiñas, cubiertas de mieses ó de pámpanos, de frutales ó de huertas, de eriales ó de bosques, montañas oradadas, villas populosas, ciudades opulentas; pero todo en fantástico panorama, ráfagas que pasan ante los ojos como un vértigo, figurando á la vista casi desvanecida una interminable cinta de variado color en horizontal rapidísimo movimiento. En cambio al apearte te encontrarías agradablemente sorprendido de haber atravesado las lindes de dos y de diez provincias, ¿qué digo Provincias? quizás las fronteras de dos ó de mas Reinos y te encontrarías, como de un salto, siendo ya actor de un nuevo escenario: mirarías en torno de tí con ojo escudriñador, y verías otras decoraciones, otros adornos, trages diversos, diferentes entradas y salidas, otras cortesías, otro idioma, y al parecer otro auditorio; pero las propias figuras vel quasi, las mismas cabezas, en una palabra, los hombres mismos y las mismísimas mugeres, con su propio tren de variados gustos, de encontradas opiniones, de caracteres agridulces, con sus mismos instintos, sus mismas pasiones, con las propias dudas, aspiraciones y deseos, y dirías para tí; no ha cambiado el teatro, estoy en el mundo, casi casi á la puerta de mi casa: por lo cual me acuerdo de que representarías entonces, ni mas ni menos, el papel de aquel nuestro gallego que no manifestando, al haber llegado á la córte, mas grande deseo que el de ver al Rey, le cogió por su cuenta un granuja, y tanto mas cuanto quedaron convenidos, el uno, en poner al otro frente de S. M. el Rey, y el otro, en poner al uno los convenidos reales de plata en su mano. Fuese á palacio el pilluelo, colocó á nuestro gallego en lugar conveniente; y al bajar S. M. las escaleras que dan al gran patio de la fachada de la Armería. «aquel que ves de frente—dijo al de Entrimo—aquel es el Rey» Miróle de hito en hito

nuestro buen gallego: y volviéndose de repente para el madrileño, le dice: ¡agora pois!... Vuelmeme meus diñeirus.» También tu dirás, lector amigo, despues de haberte apeado en París ó en Berlin; ¡oh! «todo el mundo es país.»

III.

¡Y bien! Ya sabes que yo no quiero ir tan lejos. Ya sabes que soy muy amante, muy amante de mi tierra: y que me sucede lo que á la grulla, ó si mejor te place, lo que á la caserita golondrina: por mas que en mi tierra me manoseen, y me pinchen, y me corten las alas, y me torturen... vuelo á mi tierra, y nada es bastante á hacerme abandonar para siempre la dulce sombra que proyectan nuestra ciudad y nuestras villas, nuestras montañas y nuestras colinas, el grato aroma que despide el tomillo de nuestros campos, el aire embalsamado y fresco que se respira á las márgenes de nuestros rios y riveras.

¡Y que hermosa es nuestra tierra!... digan lo que quieran en contrario los descontentadizos modernos viajeros, esos niños mimados por la fortuna, que han llegado á Burdeos, sin reparar en las landas desde el Adour al Garona: que han llegado á Londres y no saben cuantos eriales y cuantos terrenos incultos tiene la cultisima Inglaterra.

Nuestra tierra es hermosa: yo lo digo: yo, que la he recorrido, que la he vivido—y tengo orgullo al decirlo—de Oriente á Occidente, de Norte á Mediodia. Ya quieras dirigir la vista por los bajos ondulados de la feracísima Armuña: ya la pasees por los ricos campos de Peñaranda: bien sea que inclinándote á las campiñas graciosamente accidentadas de Alba y mirando á las fuentes del Tórmes, recorras sus dos márgenes pintorescas: ora te acerques á la nevada imponente montaña de Candelario; para visitar reclinada en su falda á esta industriosa poblacion; y á la ciudad fabril, que la dá la mano, desde la colina inmediata, donde está magestuosa y atrevidamente situada: bien que sin repasar el puerto, buscando los orígenes del *Alagon*, ó siguiendo la direccion del aprovechado *Cuerpo de hombre* quieras internarte en el delicioso Eden de la Sierra de Francia: ya busques la salida á Poniente; y tre-

pes hasta colocarte en la falda oriental del elevado pico de Nuestra Señora, para encontrarte en el deleitoso fresco valle del Yeltes; y desciendas luego suavemente entre frondosísimos rodales de seculares encinas, hasta tropezar con la série de colinas que por Norte y Noroeste circundan el ameno valle del Agueda, á cuya márgen derecha está sentada con el casco de Marte la antigua *Miróbrigo*, ¡tan resignada en su abandono, como digna de mejor suerte y de mayor cariño!: ya sea que te acerques, atravesando pingües dehesas, sobervios baldíos—que demandan anhelosamente capitales y brazos,—al consolador país del Abadengo, de candor, de sencillez, de amabilidad, de atractivo indecibles, para ir á asomarte á la abrupta ribera izquierda del Duero, y recorrer sus célebres arribes, en donde si eres poeta, podrás repetir la exclamacion de un vate portugues de nuestros dias; «he aquí el sublime en lo horrible»; si acaso eres geólogo, podrás examinar rocas cuarzosas, bloques inmensos graníticos de erupcion, terrenos y fenómenos que te asombren; si metalúrgico y minero, riquezas escondidas que ceben tu aficion ó tu codicia; si anticuario, vestigios preciosos de la cultura y del arte romano; si botánico, una flora no hogueada siquiera, pero riquísima y rara; y si eres geopónico, podrás pasear el clima del naranjo y del olivo á poco del de la viña y del almendro, y no lejos del de el trigo, de la encina y del roble: ora en fin te esplayes por los bosques, sinuosidades y desfileros de la *Ramagería*, de frutos pobre, pero de aspecto risueño, hábitos pastoriles y costumbres pátriarcales, para dar una mano á la fortificada villa de D. Beltran de la Cueva, con su variada y apacible campiña, con sus rocas graníticas y sus aguas thermales no dístantes, y la otra mano á la bonita Viti-gudino, á cuya esbelta torre dió celebridad, en nuestros dias, un puñado de jóvenes patriotas, cuyos nombres no quiero decirte.... por todas partes, por todas partes hallarás claro cielo, pingüe tierra, clima apacible, aspecto encantador, amenidad deliciosa y belleza suma. Por todas partes caminarás embebecido en contemplaciones arrobadoras: ni mas ni menos que yo caminaba hace pocos dias, en una ligera escursion por la única comarca de que no te he hablado, y que voy á pintarte.

IV.

¿Quién no sabe el importantísimo papel que en cada comar-

ca representa un río? ¿No es verdad que es su genio tutelar, su órgano fecundante, el *Osiris*, el otro elemento de la cosmogonía dualista que con tan profundo espíritu imaginaron los Hermes de la antigüedad? ¡Oh! Si por cierto, amabilísimo lector; si por cierto. Hay mucho fondo de verdad; mucho y muy digno de meditación; en esa especie de divinación que los sabios de la antigüedad hicieron de las fuerzas de la naturaleza; en esos destellos de luz que su profundo genio arrancó á los inescrutables arcanos, en que están envueltas las leyes organogénicas de la materia... Pero no temas; yo no voy á hablarte de sistemas Theogónicos y Cósmogónicos, no: sino lisa y sencillamente á decirte, que el cristalino Tórmes es el río de nuestra Provincia: pero que aun cuando cristalino y bello, y de apacible continente, y aun cuando tambien arrastra arenas de oro, y aun cuando en su linfa trasparente se ven, primero; la hermosa *Alba*, con sus gallardas torres y su ducal castillo, y despues la admirable *Salamanca*, con su esbelta Catedral, y sus agujas, y sus ogivas; y su inmensa mole afligranada, con sus cien torres y sus colosales ruinas; respetables girones de su antigua y asombrosa galanura: y mas abajo, la elegante *Bletisa* con sus muros todavia formidables, y su atrevido puente, donde campea el escudo del célebre favorito de Enrique IV.; digo que, aun cuando todos esos títulos y galas puede ostentár nuestro Tórmes; es sin embargo un río que no da vida; un elemento casi infecundo, un *Osiris* ahogado por *Thifon*, por el mal genio, que aqui debe representar á nuestra crónica desidia, ó á otra enfermedad no menos inveterada, y no mas facilmente curable:

Ello es, que la providencia destinó al Tórmes á que fuera la arteria aorta, como si digéramos del organismo de nuestra provincia; y así se vé, que va formando una gran curva, y tambien hácia su espalda. Pero nosotros, sin hacer maldito caso de esas indicaciones; y de otras no menos significativas, le hemos dejado que se deslice mansamente por su alveo primitivo, ó por el que le ha dado la gana tomar, sin abrirle un solo cauce que lleve un hilo de su líquido vivificante á las vísceras mas próximas á su lecho:

Embebido en estas ó parecidas reflexiones caminaba yo por su puente romano de veintisiete arcadas una mañana de junio,

en hora en que mas bien á la luz de la luna, que á la del crepúsculo matinal, se veian dibujadas y ondulantes sobre la clara linfa las amenazadoras ruinas de SAN VICENTE y SAN CAYETANO, figurándoseme espectros que sacaban del rio su cabeza para acusarnos de nuestra incuria. En frente, el frondoso bosque de las *Salas bajas* sombreaba el cuadro con severidad fatídica: y al murmullo de la corriente, llevado por el viento hasta las altas y desiertas galerías del REY y la MERCED, se me antojaba que el Eco repetía tristemente: «Recuerda Salamanca lo que debiste á la fama de tus estudios... Contempla ahora lo que debes á la fama de tus burócratas.»

Pero á medida que yo iba dejando á mis espaldas el rio, me volvía este las suyas, y me negaba sus confianzas. No bien dejé de oirlas, comencé á escuchar la algazara del poetizado ZURGUEN, que se reía, como un niño jugueteo, al verse engalanado con sus primeros brodequitos y su sombrerito de plumas. Placenteras brisas se alzaban del lecho de la ribera en brazos de los enamorados Sauces, que á todas horas las solicitan, y al mecerse suavemente entre el follage tupido de los olmos, esquivando las ardientes caricias de la alevosa acacia, me pareció que susurrando decian: «aquí habitan las musas, no del todo olvidadas hoy, del *Anacreonte Salmantino*, y del tiernísimo *Batilo*. Las DRIADAS y las NINFAS, que invocaron vanamente, no han encontrado en estos sitios digno albergue, hasta que no se ha encargado de ellos *la matemática*.» No pude menos de echarme á reir de tan estraña paradoja; pero reflexionando un poco exclamé para mis adentros: en verdad sea dicho, que bien podría cuestionarse aquí, sobre quienes han sido los que han poetizado en realidad estos sitios, si los Poetas, ó los Ingenieros. ¡Oh! y no te sería facil fallar en justicia. lector discreto, si te constituyeran juez de esta contienda; á menos que, con la agudeza de un Sancho, no salvaras la dificultad diciendo: «no ha lugar á litigio entre la *ingeniatura* y la *poesía*; supuesto que, hoy por hoy no hay quien no tenga algo de la segunda ni quien no quiera tener mucho de la primera. Hay identidad de personas, y no cabe pleitear uno consigo mismo.»

En medio de estos devaneos de la imaginacion, que desprendida momentáneamente de los lazos caseros y de las estrecheces de la ciudad, se espaciaba garbosamente por anchos y

aromatizados campos, me encontré, sin saber como, en las cumbres del escueto y vecino *Montalvo* (que bien pudiera mejor ser llamado *Montenegro*.) habiendo ya dejado á mi espalda la feracísima Vega de Tejares, (que hoy debiera estar convertida en un delicioso vergel, en una Granja modelo, y campo de ensayos para la escuela práctica de agricultura, — que se establecerá en Salamanca, cuando falte un poco de lo que sobra, y haya un poquito de lo que falta.) También habia dejado á mi derecha y la del rio á nuestro poetico *Otea*, venerable resto del antiguo orden, sin haber variado de trage y de apostura, desde los tiempos del desventurado Melendez: con la sola diferencia de que entonces, á fuer de jóven, era expansivo, francote y hospitalario, y de que hoy, cual buen viejo, es ceñudo, reservado y se ha cerrado en banda. En esta parte, amado lector *¡quantum mutatus ab illo!* El *Otea* no es ya el *Otea*. Pero en cambio, á su frente, y en la izquierda orilla del Tórmes, el ambiente vivificador de los modernos tiempos ha penetrado hasta por la puerta ferrada del palacio feudal, donde la industria, noblemente agenciosa y regeneradora, ha celebrado una alianza bienhadada y provechosa con los antiguos blasones de distinguidas alcurnias, *¡Y que diferencia de aspectos!* Y *¡que trasformacion de terrenos!* *¡Y que aumento de productos!* *¡y que porvenir no ha engendrado ese bello consorcio!* — Si habeis notado alguna vez la diferencia entre el agriáspero endrino y la dulcísima ciruela reina, ó entre la almendra amarga y el delicioso albérrchigo de Zorita, del Puerto ó de Bienteveo, solo entonces podreis formaros cabal idea de lo utilísimos que son los buenos engertos; solo entonces podreis apreciar las ventajas que resultarían de que sobre el robusto patron de tanto y tanto viejo tronco y de no poco amargo almendro y de bastante espinero bravío, como hay en nuestro suelo, se engertasen las nuevas yemas y los lozanos brotes de los variados y hermosísimos frutales que hacen hoy dia las delicias de los parques, granjas y vergeles, no menos que de los mercados y de las mesas de todos los pueblos cultos de Europa. No creas que voy perdido, cariñoso lector. Estoy todavia cerca del *Otea*, y del palacio vergel, y de la fábrica harinera de Tejares, con su movimiento y sus proyectos de mejora y embellecimiento: y voy á dar vista ya.... *¡á qué!* *¡oh!* á una hermosa campiña que oculta recuer-

dos brillantes y tesoros asombrosos.

Mirad conmigo hacia Occidente desde la recientemente cultivada cima del frío Montalvo: mirad conmigo esa campiña dilatada, feracísima y pintoresca que se comprende dentro del arco que marcaríais desde vuestro punto de mira con una abertura de compas cuyo movable extremo girase de Sud-este á Noroeste. ¡Que bonito paisaje! ¡Que rico suelo! ¡Que amena situación!

Mirad, mirad á vuestra izquierda. Por la parte del Sur se dilata una estensa vega con ligeras ondulaciones cubiertas de seculares bosques de encina, del árbol sagrado del Druida, que apesar de su inmovilidad, tiene—para mi al menos—un encanto indefinible. Esa planicie llega hasta tocar con la cordillera de altas colinas que se destacan, como en vanguardia, de la sierra de Francia, formando sus contrafuertes, una de cuyas cimas ocupa el pueblo de las *Veguillas*, de poco fausto renombre, aunque allí se hace uno de los mas delicadísimos quesos blandos de que hace consumo nuestra ciudad, y que él solo podría dar fama á un reino. Tornad lentamente la mirada hacia la derecha, y espaciáos por esa dilatada campiña, que apoyándose en el valle de *Cabrera* y en los feraces campos donde se asientan apacible y gallardamente las ricas alquerías de *Terrores* de *Llen* y de *Arganza*, de *Arguijo* y *Beconuño*, se estiende, ensanchándose, desde la renombrada *Terruvias* á la ex-ducal *Olmedilla*, desde *Continos* á *Sanchiricones* y *Esteban Isidro*—cuyos bonitos contornos enseñorea, sobre una vecina loma, el venerado Santuario del *Cueto*,—desde *La Rade* hasta *Rodasviejas*, desde los *Escobos* á *Rollan*, desde *Barregas* á los *Baños de Ledesma*, formando un gran sector, en cuyo centro se distinguen, por su pingüe suelo, los afamados pueblos de *Calzada* y *Robliza*, de *Quejigal* y *Las Navas*; por sus ricos pastos, la vega de *Castro*, y por su pintoresca situación, los valles y lomas de los dos *Canillas*. Y decidme ahora: ¿no ofrece ese conjunto una de las vistas mas deliciosas, uno de los paisajes mas encantadores, que se pueden recorrer desde punto alguno de otra provincia, de otro reino, de otro continente si me apurais un poco?

Voy á hacer una revelacion, aunque me separe un poco de mi propósito. Los que escriben para el público tienen, no se si

diga un derecho, ó un deber, ó acaso una necesidad, de re-
 velar sus sentimientos al lado de sus opiniones, sus manías si
 se quiere, al lado de sus deseos. Y bien: uno de los mas vivos,
 que yo he tenido siempre, y que conservo, es el de espaciar
 mi vista por un vastísimo horizonte, dominando muchos y
 variados objetos, mirando el conjunto y los detalles á vista de
 pajaro. En cambio, no hay cosa que mas me violenta y me ate,
 y me sofoca, que encerrar la vista entre paredes, aunque sean
 las que forman los *bullevards* de Paris, aunque esten formadas
 por estos de acacias y de platanos, de naranjos y limoneros. No
 me gusta, no me gusta estar emparedado. Amo tanto la liber-
 tad, que el aire purísimo de las campiñas y de las altas cordille-
 ras es el único que ensancha mi pecho. Y no es esto solo: sino
 que ademas tengo la rara pretension de que mi aficion se ha de
 generalizar; y de que este gusto mio se ha de hacer irresistible,
 se ha de convertir en una necesidad indeclinable, el dia, mas
 ó menos próximo, en que el genio del hombre le haga dueño de
 la via aerea, cuyos trayectos espaciosos y libérrimos darán á los
 viages un atractivo, que en vano querria pintarse la imagina-
 cion al presente, el pleno goce de placeres jamas saboreados
 y apenas si soñados aun. Los dichosos mortales, que tales tiem-
 pos alcancen, en vez de hacer cada serena tarde de primavera
 y de otoño, ó cada noche de estio un esfuerzo de piernas para
 alcanzar el alto del Rollo, por ejemplo, harán un delicioso pa-
 seo aereonáutico, cual, al *pico de Gredos*, cual, al de *Nuestra*
Señora de Francia, un dia al de *Mulhacen*, otro dia al *Mala-*
della; y nadie habrá que no quiera visitar las cimas de los *Al-*
pes, y aun las de los *Andes* y hasta las del *Himalaya* mismo.
 ¡Venturosos mortales! Entonces, entonces si, que sobrenadando
 por cima de todas las miserias y pequeñeces nauseabundas,
 que han tomado carta de vecindad en los panales de esta colme-
 na— que las abejas elaboran y que se comen los zánganos—en-
 tre el cieno de este charco, que se ha llamado nuestro valle de
 lágrimas; entonces si, que dejaremos de derramarlas, como
 no sean de admiracion propiciatoria y de inefable placer. Enton-
 ces no veremos ya tal valle, ni tal charco; sino un verdadero
 Eden, nuestro Paraiso terrestre. Borrados entonces los lindes
 de los pueblos, los límites de las provin cias, las fronteras de los
 reinos: estinguidas de suyo las aduanas y los resguardos, las

fortalezas y los ejércitos; sabiendo los hombres sobreponerse á los huracanes y terremotos, á los miasmas pestilenciales, y á todas las plagas, con que ha podido ser azotada la sobre haz de este nuestro planeta, habrán aprendido á conocerse y amarse por todas partes; se mirarán entonces como miembros de un mismo cuerpo, como individuos de una sola familia, como socios de una misma compañía, como verdaderos hermanos. El odio y la envidia, focos purulentos que corroen el alma é infestan hoy el ambiente de las sociedades, no encontrando entonces, ni pávulo, ni objeto, se extinguirán, purgándolas de los vicios mas deletereos y de los crímenes mas nefandos. La ambición y la soberbia se estrellarán entonces contra la roca de su impotencia, y el egoismo, carcoma destructora de todo lo noble, de todo lo grande y generoso que hay en el corazón del hombre.... el egoismo, pisado y despreciado de todos, como debió siempre serlo, consumirá su oprobio y sepultará su ignominia en la horrenda pira, que tanto tiempo ha sido el túmulo del hombre honrado, franco y generoso. Una vez descubierto su ruin artificio y puesta delante la fealdad de sus maquinaciones, la hipocresía huirá á esconderse en las oscuras sirtes que un dia fabricara su ambición. Y rotas las cadenas de toda esclavitud, el opresor humillado y aborrecido de todos, arrastrará por las soledades la enorme piedra del remordimiento, llevando atada á su sombra la sentencia de su maldición. En alas entonces de su ardiente caridad, como verdaderos Querubines, los hombres subirán todos los dias á las alturas, á dar gracias á Dios, de buena voluntad.

Pero ya basta de digresion. Volvamos nosotros otra vez á las cumbres del decantado Montalvo.

(Se continuará.)



BELLAS ARTES.

Origen y revolucion de la ornamentacion.

I.

La Ciudad de Salamanca, museo arquitectónico-monumental, escuela práctica de bellas artes y admiracion de sabios y artistas por la rica y abundante produccion de elegantes edificios que nos han legado nuestros antepasados del siglo XVI y XVII, cúmulo inmenso de adornos de todas clases, cuya delicada ejecucion y esmerado dibujo nos dan la idea de su inagotable fantasia y esquisito gusto, me han movido á escribir un articulo sobre la historia de esta arte, su nacimiento, sus progresos, sus transformaciones en los diferentes pueblos que la han cultivado, pero transformaciones sujetas al gusto, a las costumbres, al culto, y de donde los artistas estudiosos pueden sacar una copia de materiales para todos los estilos y en los diferentes ramos de ornamentacion que se ofrecen actualmente en la sociedad, si se toman el trabajo de pasar revista detenida á lo mucho que aun queda en pie en esta Ciudad, apesar del Vandalismo que desde el año de 1835 parecia no querer dejar piedra sobre piedra en todo lo que olia á monumentos publicos ó religiosos, recuerdos de monarquias absolutas y dominaciones Teocráticas.

La opinion fundada sobre el razonamiento mas seguro de hechos constantes es, que la ornamentacion arquitectónica ha nacido de la costumbre contraida por los primeros pueblos, de decorar con flores los rusticos templos de sus dioses, y de ofrecerles las primicias de los frutos, de las mieses, de la caza y de los despojos arrancados en las guerras á los enemigos vencidos. Con este motivo llenaban

los muros de *ex-votos* como en agradecimiento del socorro obtenido de la divinidad á que daban culto. Cuando el arte se inventó, la pintura y la escultura sustituyeron á estas decoraciones transitorias y embarazosas con adornos mas durables y menos incómodos. De aquí vinieron los festones, las cabezas de las victimas, los instrumentos y los trofeos que adornan los frisos, los tríglifos, las metopas y los frontones de los templos antiguos.

El deseo de poner un velo á la desnudez de los muros para aumentar el brillo de las grandes solemnidades, sugirió la idea de cubrir las paredes con ricos tapices, y esta idea engendró, sin duda alguna, la de decorarlas de pinturas imitando estos tapices. Este género de ornamentacion tomó el nombre de *arabesco*, porque la Arabia, bajo cuyo nombre se entiende en el lenguaje antiguo todo el oriente, estuvo en posesion desde la mas remota antigüedad, de esta industria especial y de este arte singular en el que ha permanecido sin rivales á pesar de tantos siglos de civilizacion y de progreso, pasados sobre nuestro occidental continente.

La Grecia y la Italia se han apropiado el *arabesco* como ornamentacion monumental; pero al hacerlo suyo, necesariamente ha debido sufrir la influencia de su gusto. Es pues probable, que los adornos dejados por los escultores y pintores de Athenas, de Mileto, de Pompeya etc. no son una fiel reproduccion del gusto oriental de los primeros tiempos; pero el estilo caprichoso, sus locas volutas ó espirales, sus monumentos fantásticos, sus aturdidas valentías, están tan lejos de la sabia, ó mejor dicho de la tímida retentiva del arte griego, que cualquiera se ve forzado á reconocer la influencia del genio de otro pueblo.

Los Romanos no podian menos de imitar á los Griegos sobre este punto como sobre tantos otros. Habian adoptado su arquitectura y por consiguiente el adorno normal de sus miembros; acogieron del mismo modo el *arabesco*, y cubrieron con la profusion que les era propia y peculiar,

los muros de sus templos y los pórticos de sus baños. Los imitadores van siempre mas allá que los originales que les sirven de modelo. Quanto mas se manifestaba la decadencia del arte, tanto mas el arte se esforzaba en suplir con el lujo lo que le faltaba bajo la relacion de gusto.

La Era cristiana no se mostró menos sensible á los encantos de la decoracion de los edificios, que las edades que la precedieron, Santa Sofía es una prueba. Para formar una idea de este famoso edificio haré de él una breve reseña. El Templo de Santa Sofía, hoy mezquita de Constantinopla, edificado en tiempo de Justiniano, es un monumento prodigioso para una epoca en que las artes yacian olvidadas hasta en su patria misma. Admirado al presente, despues de doce siglos, su arquitectura ha servido de modelo á los Sultanes Turcos para edificar sus templos. Este edificio representa una cruz griega en un rectángulo, su anchura es de ochenta y un metros y su longitud puede estimarse en ochenta y nueve desde el Santuario situado al Oriente, hasta las nueve puertas Occidentales que dan al Vestibulo, y desde este al portico exterior. Las medias naranjas, cuyas inclinaciones son desagradables, fatigan la mirada del espectador que examina este monumento: la fachada Occidental carece de sencillez y magnificencia, y hay una multitud de catedrales latinas que tienen mayor dimension; pero el arquitecto que primero levantó una cúpula en el aire, merece elogios por concepcion tan atrevida, y por la sabia manera con que la llevó á efecto. La cúpula, alumbrada por veinte y cuatro ventanas, forma una curva tan pequeña, que su profundidad no escede una sexta parte de su diametro, que es de cuarenta metros; y el punto mas elevado del centro, donde la media luna ha sustituido á la cruz, tiene una altura perpendicular de sesenta metros sobre el pavimento.

En el Occidente, por una causa ó por otra, se hicieron, durante los primeros siglos, muchas mas Iglesias de madera que de piedra, y consta que fueron destruidas

por los incendios, sin que quedara nada de ellas; pero las antiguas descripciones que han llegado hasta nosotros, nos representan estos edificios como decorados interiormente con un extremo cuidado y cuyo adorno artístico representaba en ellos un gran papel. ¿Cuales eran el estilo y las formas? Esto es lo que nosotros casi ignoramos, porque no poseemos como indicio sobre el arte de este tiempo, mas que un pequeño número de libros enriquecidos con viñetas y marcos, que no dan la suficiente idea.

Los monumentos del segundo periodo llamado romano nos hacen ver dos clases de decorados ú adornos: la primera formada simplemente por la combinacion de piedras, guardando un órden geometrico, ya en randas, ya imitando el helecho, etc. algunas veces iluminadas de cierta manera por el efecto de la mezcla de los materiales de diversos colores: la segunda debida al cincel del escultor ó al pincel del artista, recuerdo lejano del antiguo *arabesco*, generalmente austero y rudo hasta lo que el arte del decorado, poco acreditado, se concibe que podia ejecutar en aquel tiempo. Durante los dos siglos que siguieron al reinado de Carlo-Magno, reanimado por las inspiraciones del Oriente à la vuelta de las Cruzadas, toma una delicadeza admirable, sobre todo cuando se trata de bordar los ricos vestidos de los reyes y de los Santos gigantescos que la estatuaria colocó à las puertas de las Catedrales, ó adornar piezas de platería, armas y relicarios. Cosa estraña! el pincel se muestra menos delicado sobre los vidrios y las paredes, que el cincel sobre las piedras, pero se indemniza por el lujo de los colores y la rica armonía de sus mezclas.

Las formas, los rudimentos arabigos, es decir, los follajes, las volutas ó espirales, las quimeras y las palmas se encuentran en la ornamentacion; pero empleadas mas particularmente en la decoracion de las Iglesias, la severidad de la creencias cristianas la aleja necesariamente del atrevimiento afectado que habian adquirido bajo el reinado sensual del paganismo.

Los arabescos propiamente dichos, estaban casi enteramente olvidados, hasta que Juan de Udina por el descubrimiento que hizo en las grutas antiguas, decoradas de este genero de pintura, reanimó el gusto. Rafael de Urbino como hombre de genio se apoderó del descubrimiento y creó en sus admirables logias del Vaticano un arte nuevo, que se tomó por tipo. Muchos otros se han aventajado tambien despues de él: J. Goujon le dió sobre la piedra una finura que se acerca singularmente al antiguo. La fachada de la Universidad de Salamanca, construida en tiempo de la reina Doña Isabel es uno de los modelos mas acabados que se pueden buscar en materia de adornos llamados platerescos por la delicadeza y esmero con que estan ejecutados; bellos modelos para estudio, cuyas copias á veces imperfectas, venden los estrangeros como obras de sus aventajados artistas; pero que solo á crédulos aficionados pue'en engañar en esta materia, porque á pesar de tener á la vista tantas preciosidades que admirar en este genero, pasan desapercibidas á la mayoría de las gentes, que creerian perdido el tiempo empleado en la observacion de semejantes productos de la bella arte. Muchos son los edificios destruidos en esta ciudad, que otras naciones hubieran conservado como reliquias preciosas de arquitectura y escultura; pero aun quedan bastantes para el estudioso admirador de las obras de ingenio, aunque nos sea sensible el recuerdo de lo que por ignorancia ó por malicia hemos perdido en estos últimos años. En Francia Cárlos Lebrun y Mignard en tiempo de Luis XIV, Valteau en el reinado de Luis XV, y otros varios ejecutaron obras cuyo gusto demuestra desde luego que no eran arquitectos y que abandonaron la senda que sus anteriores habian tenido en materia de ornamentacion, por seguir su capricho ó el gusto palpitante de la época.

A. R. CABRACAN.



EL PADRASTRO.

FABULA.

Erase una familia dilatada

Pero sin padre, por que muerto habia:

La viuda remilgada

Que sin marido á estar no se avenia,

Despues de echar sus calculos prolijos

Un padrastro buscó para sus hijos.

Este insigne varon á quien cuadraba

El nombre que se da á los de su estado,

Solo por si miraba,

Teniendo lo demas abandonado.

Su hacienda de este modo iba creciendo

A indigencia los hijos reduciendo

Habia entre estos varias opiniones;

Unos que lamentaban su desgracia:

Otros mas socarrones

De los lamentos ven la ineficacia;

Y mejorar deciden su destino,

Adulando al padrastro de continuo.

Vino á nacer de aqui el antagonismo

Y observóse en el trato diferencia;

Los que por egoismo

Adulaban al padre con frecuencia;

Sin su fortuna adelantar un codo

Eran tratados muy de mejor modo.

Para estos obsequios y finezas;

En la mesa el bocado predilecto,

En lo demas larguezas:

Salia de lo suyo, por supuesto;

Mas pasaban la vida regalada

A costa de su hacienda malrotada.
 Los que á la adulacion eran esquivos
 Y en prudente reserva se encerraban,
 Por mas que inofensivos
 El desden en silencio devoraban,
 Se les trataba con brutal rudeza;
 Solo insultos veian y aspereza.
 Siempre sobre ellos el semblante uraño;
 Hablar á penas se les permitia:
 ¡Terrible desengaño!
 Ninguno quejas exhalar podia;
 Pues aunque mesuradas las hiciera,
 Rebelion el padrastro en ellas viera.
 Vista la diferencia tan marcada
 Hijos de un mismo padre todos siendo,
 La seccion despreciada;
 Y al tal padrastro esplicacion pidiendo,
 Este les contestó en tono de homilia;
 «Es que vosotros sois de otra familia.»
 Parece esta salida impertinente,
 Yrritante quizá, mas no os asombre;
 La sociedad presente
 En su seno cobija mas de un hombre,
 Que en caso parecido al bosquejado
 Ygual contestacion hubiera dado.

Desde el principio del mes actual, ha habido en la prensa un movimiento considerable y del mayor interés. La aparición del periódico político-satírico, titulado *Gil Blas*, redactado en la corte por D. Manuel del Palacio y otros escritores no menos conocidos, hace esperar que el nuevo colega sea digno sucesor de los famosos *Fray Gerundio* y *el padre*

Cobos. A los pocos dias de haber recibido el primer número de *Gil Blas*, nos trajo el correo un prospecto de *La Soberanía Nacional*, periódico político tambien de Madrid, que á juzgar por su bien redactado anuncio promete ser notable entre los de su clase. En el mismo dia, llegó á nuestro poder uno de los primeros números de la *Crónica de Castellon*, ilustrado periódico de intereses materiales, que abunda en bien redactados trabajos. Casi al mismo tiempo tuvimos el verdadero disgusto de recibir un suplemento de nuestro muy estimado cólega el *Adelante*, de Salamanca, anunciando que suspende su publicacion por tiempo indefinido. Por último el *Cascabel*, acreditado periódico satírico de la córte, ha dado á luz un nuevo prospecto, en el cual anuncia los diferentes é interesantes regalos que hace á sus numerosos suscritores. Deseamos á nuestros cofrades existentes toda la fortuna que para nosotros mismos podemos ambicionar, y sentimos que un periódico de mérito verdadero como el *Adelante*, haya dejado en la prensa un sensible vacío, del cual no dejará de resentirse aquella provincia castellana »

Esto dice el ilustrado periódico de Avila en su número del 18 de este mes. Tomamos acta de ello por lo que hace relacion al ADELANTE, único periódico que aparece suspendido—como todos sabemos—por no tolerar la previa censura prohibida por la Constitucion del Estado, percance que no tenemos noticia haya ocurrido hace mucho tiempo á ningun otro periódico. Enviamos á *El Avilés* el testimonio de nuestro reconocimiento por las benévolas frases que consagra al ADELANTE y le aseguramos para su satisfaccion que no ha de desmentir su título el periódico suspendido, y que tras un breve eclipse, el ADELANTE ha de llevar cada dia mas la luz á los intereses de la Provincia, para beneficio de la misma y espanto de los buhos que medran en las tinieblas.



El informe que á continuacion publicamos es obra poco conocida del ilustre literato y sabio magistrado D. Juan Pablo Forner. Por la belleza de la forma y por el valor de las ideas, no puede menos de ser grata su lectura, y sobre todo hoy que al cabo de mas de sesenta años vemos reproducirse con desesperada audacia la lucha contra la razon y la filosofia, que provocaron á fines del pasado siglo unos cuantos teólogos en el claustro de la Universidad de Salamanca. Su oposicion entonces, cuando aun proyectaban su sombra la filosofia aristotélica mal comprendida, ó mejor dicho adulterada, y la teología escolástica, cuando la luz de las ideas nuevas empezaba apenas á alborear sobre nuestro horizonte, tenia alguna explicacion: hoy no puede encontrarse disculpa á la guerra encarnizada que, so pretestos religiosos, pero con miras mundanales se hace á toda enseñanza que no quepa bajo el mezquino nivel del sistema neo-católico. En la época del indicado informe el clamoreo de los ultramontanos íbase á estrellar en la opinion de los hombres de gobierno: hoy las inspiraciones del bando que intenta acaparar la explotación de un catolicismo á su manera, hallan eco en aquellas regiones, y vienen á caer desechas ante la ilustracion y el buen sentido del pueblo. Hay pues dos movimientos contrarios, comparada la edad presente con aquella otra; movimiento de progreso y adelantamiento en el país; movimiento de reaccion y retroceso en el gobierno. La historia juzgará, en dia no muy lejano, uno y otro movimiento, y pintará con el pincel de Moliere y Moratin esa tendencia pseudo-religiosa, bien descrita con la gráfica palabra de *mogigatocracia*.

La contienda entre teólogos y filósofos, episodio curioso de la historia universitaria de Salamanca, tuvo principio en el rectorado de D. Diego Muñoz Torrero (1787 y

1788). En uno de los claustros plenos que bajo su presidencia se celebraron, leyose un memorial presentado por los Colegios de Medicina y Artes, quejándose de la estraña graduacion de facultades que otorgaba el primer puesto á la teología y jurisprudencia, ponía en inferior lugar á la Medicina y relegaba al mas ínfimo á la filosofia; distincion cuya funesta influencia hacian notar los reclamantes. Grande acaloramiento produjo semejante queja entre los doctores, y la discusion que segun estilo se verificaba razonando cada uno su voto, fué cerrada por el Sr. Muñoz Torro, manifestando: «que no esperaba que la solicitud de los dos Colegios causase tanta sensacion en la mayor parte de los individuos del claustro, pues viviendo persuadido de que el principal objeto de un cuerpo literario es el fomento de las ciencias, debia la Universidad haber quitado la graduacion de las facultades, antes que los dichos Colegios la hubiesen pretendido; y añadió que en su juicio toda la nacion tenia derecho á que la Universidad no pensase en otra cosa mas que en proporcionar á los jóvenes los medios necesarios para hacer sólidos progresos en sus facultades respectivas, contribuyendo de su parte á que se diese el debido honor y estimacion á la Medicina y filosofia, que ocupaban la atencion de las principales academias de Europa.» Tuvieron lugar con este motivo discusiones á cual mas acaloradas, distinguiéndose en una de ellas el afamado poeta D. Juan Melendez Valdes, que solicitaba se tratase de la formacion de un colegio de filosofia, y concluía retando á sus adversarios á una polémica literaria sobre la igualdad de todas las ciencias y lo necesario de esa igualdad en las circunstancias de la escuela, con cuyo objeto depositó cincuenta doblones como premio del vencedor en aquel desafio científico. Aun fué mas radical el parecer de dos profesores de matemáticas (D. Judas Tadeo

Ortiz y D. Juan Justo García) quienes sostuvieron «que la Teología no revelada, las dos jurisprudencias y la medicina, no eran verdaderas ciencias ni capaces de progreso y adelantamiento alguno que no les venga del adelantamiento y progresos de la filosofía, madre universal de todos los conocimientos humanos, y estudio propio y natural del hombre.» Por fin se presentó un plan de filosofía, y fué remitido al Consejo para su aprobacion.

Sobre ese espediente prolongado largos años, y agravado con quejas y delaciones, recayó el notable informe del Sr. Forner. Su lectura traerá sin duda á la memoria sucesos y pretensiones de nuestros tiempos, que colocan á sus autores en posicion todavía menos envidiable de la que ocupaban en el siglo pasado los enemigos de la filosofía y sostenedores de la teocracia, con tanta razon como elocuencia estigmatizados por el sábio fiscal del Consejo. Su informe es un documento histórico, y hoy casualmente poco menos que un papel de circunstancias. Bajo ese doble concepto creemos oportuno sacarlo del olvido.

INFORME

producido por el Señor Fiscal del Real y supremo Consejo de Castilla, en el Expediente formado por queja de varios individuos de la Real Universidad de Salamanca, contra el Colegio y Maestros de Filosofía de ella.

El Fiscal del consejo D. Juan Pablo Forner ha visto el expediente relativo al Colegio de Filosofía de la Universidad de Salamanca con los antecedentes unidos á él y dice: que los disturbios que se experimentan en aquella Escuela, traen mas alto origen del que aparece en este incidente, el cual no es otra cosa en sustancia que un efecto notorio de la insuficiencia de las Leyes Escelásticas dictadas hasta ahora, no solo á la Universidad de Salamanca sinó á las demas del Reino, en las cuales al poco mas ó menos hierven las mismas desavenencias, y yace la enseñanza pública sujeta al desorden y perplegidad que causan las facciones, bandos y partidos en que por el interés y por el diverso modo de pensar se hallan divididos los Profesores. El Fiscal conociendo la grande importancia del asunto y su conexión íntima con los cimientos de la felicidad pública, procurará subir á las fuentes del mal, y poniéndolas á la vista del Consejo unirá sus conatos á los del supremo y sabio Tribunal, para que de una vez se dicten á los Estudios reglas sólidas y fecundas, con cuya observancia renazca el lustre de nuestras letras y se reproduzca la especie de aquellos hombres inmortales que esclarecieron á toda Europa y que formaron las Epocas mas gloriosas de nuestra historia literaria.

Las Universidades de España florecieron en el siglo XVI, con el esplendor admirable que aun hoy se deja conocer en los escritos de sus grandes Maestros. Salamanca, Alcalá, Valladolid, Valencia fueron el verdadero taller donde se labraron todos los sabios de que hoy nos gloriamos tanto y de cuya ciencia y doctrina hacemos justamente la mas alta estima-

cion. Admiramos en estos hombres célebres, no solo la estension y solidez de las doctrinas, no solo la fertilidad del talento, no solo la abundancia de la erudicion, sino tambien los accidentes externos, que uniendo el buen gusto á la sabiduría, dan á cada ciencia el decoro y temple que la corresponde y apartan de ella y de su tratamiento la fealdad y la futi- lidad, la barbarie, y la impertinencia. Sin dejar de ser Escot- lásticos fueron los Teólogos de aquel tiempo bellísimos huma- nistas, escribian no solo con propiedad, sino con elocuencia, y dedicados á interpretar las Santas Escrituras, estaban alta- mente persuadidos de que el autor de toda perfeccion ó por mejor decir, la perfeccion misma única y esencial, no podía adoptar como intérpretes de su voz á los que la declarasen con lenguaje bárbaro, ó la ofuscasen con sutilezas ridiculas. Los Juristas émulos esclarecidos de los Celsos, Scevolas y Pa- pinianos entraban á los misterios del derecho por la puerta de las Artes auxiliares ó instrumentales, que regulan el juicio y hermosean la locucion. Así fueron escelentes críticos, Filóso- fos juiciosos, elocuentes oradores, políticos atinados, cruditos con sobriedad, en todo aquello que se necesitaba para enten- der bien las Leyes de Roma y aplicarlas á nuestras costum- bres. Los Médicos formaron positivamente el escuadron mas culto y mas solido que en aquellos tiempos se vió salir de nuestras Escuelas; profundamente doctos en las lenguas de Hipócrates, y ayudados del estudio de las ciencias naturales, comunicaron á Europa el verdadero método de estudiar y profesar la medicina. Hubo entonces, atendidas las luces de aquel tiempo, admirables Filósofos, que sin dejar de ser Aris- totélicos, abominaban de la barbárie Arabe-escolástica, é imi- taban al príncipe de su secta, no solo en la cultura y esqui- sito modo de tratar la Filosofia, sinó tambien en una liber- tad juiciosa que no se esclavizaba servilmente á las opiniones de Aristóteles, solo porque eran de Aristóteles. Hubo gran- des Matemáticos que supieron dar aumento á la Astronomía, y á la Náutica, y tanto que á no haber existido acaso no co- nocería aun Europa el nuevo mundo. Hubo en fin Filósofos

estupendos, que han podido dar envidia á Lysipo y mucho que hablar á los mayores de toda Europa. Tal era el fruto que produgeron nuestras Universidades, desde los memorables dias de Fernando el Católico, hasta los débiles y desmayados de Felipe tercero, frutos debidos únicamente al estudio de las lenguas sabias, de la crítica y de la sana Filosofía, que desechando las rudezas del siglo XIII, restablecieron la elocuencia, y amenidad de los estudios, cual se profesaban en Grecia y Roma.

¿De donde pues ha nacido que desviándose las Universidades de este recto camino y de los grandes ejemplos de los mayores se abismasen en el caos de un saber semibárbaro, tosco, caviloso, ofuscado y oscurecido con cuestiones y materias futilísimas y reducido todo á un pragmatismo servil ó á un escolasticismo espinoso é inelegante, que redujo las ciencias á un deplorable estado de corrupcion, del cual no han podido convalecer á pesar de los conatos del Trono y del Consejo en toda la continuacion de este medio siglo? Examínese el estado de los estudios de siglo y medio acá, pónganse en parangon sus profesores, sus frutos y sus escritos con los de la época del Concilio de Trento. ¿Hay un solo hombre si se exceptua tal cual Jurisconsulto que pueda entrar en comparacion con los que en aquella edad memorable regentaban las cátedras de las escuelas? Desapareció el buen gusto se extinguió la elocuencia, se olvidó la crítica, se hizo despreciable el estudio de las lenguas, las ciencias experimentales cayeron en descrédito, las artes amenas eran desestimadas de los que criados en la tosquedad escolástica, solo creian bueno lo que servia para disputar en latin bárbaro, reduciendolo todo á opinion. El saber se cifró todo en depositar en la memoria grande acopio de textos y opiniones para el uso de las profesiones lucrativas, ó en ventilar con furor poco menos que militar cuestiones al estilo de la Metafísica Arabe, que servian grandemente para vocear mucho, y mas para tratarse de hereges unos á otros los disputadores. No fué ciertamente esta la Teologia de Arias Montano; no fué tal la Jurisprudencia del

Sr. Cobarrubiás; no tal la ciencia canónica de Antonio Agustín; no tal la medicina de Vallés; no tal la filosofía de Pedro Juan Nuñez; ¿para que cansarnos en acordar nombres respetables? Las Universidades de hoy se glorian de haber producido tales hombres, y sin embargo, no solo no los imitan, sino que resisten poderosamente los medios de reproducirlos. Las causas estan bien á la vista; someten la utilidad pública á su propio interés, y aquí está el origen fundamental del daño. A pesar de la gran cultura que en el siglo XVI se introdujo en las Universidades de España, nunca fué bastante para desterrar de ellas totalmente el amor á los métodos y opiniones de los siglos medios. La irrupcion de las naciones bárbaras en Europa desfiguró del todo la elegancia de los estudios; y el influjo que despues tuvieron los Arabes en las doctrinas, añadió á la incultura ya introducida las sutilezas, cavilaciones é investigaciones fútiles, con que estos corrompieron las ciencias de Grecia cuando se dedicaron á tratarlas. Tal es el origen del escolasticismo de los siglos medios: su caracter peculiarísimo estriba en estas calidades. Primera, *latin bárbaro*; porque se engendró cuando en Europa se iba corrompiendo la lengua latina. Segunda, *espíritu disputador*; porque este era el genio de los Arabes, que se mezcló, ó amasó digámoslo así, con la barbarie latina de los septentrionales, y de aquí la preferencia que logró el método silogístico seco y descarnado y el mas apto para la contienda. Tercera, *Secta Arabe Aristotélica*, porque los Arabes se adhirieron á Aristóteles, y corrompiendo su doctrina ya con interpretaciones violentas, ya con additamentos futilísimos, crearon una Filosofía que desconocería el mismo Aristóteles si volviera al mundo, y viese tal cúmulo de sueños inscriptos á su nombre. Cuarta, *empeño de desleir* todas las cosas en la Metafísica Arabe-Aristotélica; quiero decir, el furor de aplicar todas ciencias á los principios y métodos de esta filosofía, la cual fundandose principalmente en las cavilaciones, y sutilezas intelectuales, ó metafísicas imaginarias, despreció los estudios experimentales, y las artes auxiliares que sirven de luz y guia en las ciencias

prácticas para entenderlas y usarlas debidamente. Esta forma de saber, la única que se conocía en los siglos medios se introdujo necesariamente en las Universidades de Europa, porque se fundaron cuando el sistema escolástico había llegado á la cumbre de su autoridad: y si se reflexiona por otra parte, que en aquellos siglos la Teología que era el centro en donde estaba cifrada toda la ciencia del saber, se identificó con el método Arabe-Aristotélico, y que las Universidades se consideraban como una especie de establecimientos religiosos subordinados á la aprobacion y direccion de los Papas, destinados principalmente al estudio de las ciencias sagradas y eclesiásticas, y á las que se habían fijado los mayores premios, se hallará fácilmente la causa de esta adhesión terca que las escuelas han mantenido á los métodos de su primitiva institucion; porque solo manteniéndolos creían sus profesores que se podía conservar ilesa la teología y de consiguiente pura é incontaminada la religion católica. La prueba de esta verdad está en los clamores de los profesores teólogos siempre que se han hecho tentativas para entablar reformas sustanciales variando el caracter de los estudios. No conocen otra cantinela, que la del peligro de la religion: y este ha sido el mayor embarazo que ha detenido y dificultado los progresos de la reforma puesta siempre en manos de los que la resistian. (1)

Arraigado pues en las Universidades el sistema escolástico, é identificado esencialmente con el establecimiento de estas escuelas, es fácil conocer, que mientras no se alterasen los fundamentos, el instituto y el genio de sus opiniones se adelantaría muy poco en la reforma, aun en medio de las muchas luces que comunicaron los célebres profesores del siglo XVI. Estos y los discípulos que criaron no pueden considerarse sinó como una exalacion brillante y pasagera, que

(1) Esta es una de las muchas observaciones que parecen escritas para nuestros dias. El peligro de la religion es el tema obligado de los enemigos de las reformas. Los neos de hoy no han degenerado de sus antecesores (N. d. E.)

iluminó por un momento la oscuridad de una noche tenebrosa. Los progresos del talento humano van siempre á la par con el poder y grandeza de las naciones. Cuando crecía la corpulencia de nuestra monarquía, y nuestras armas imponían la ley á la mayor parte de la Europa, aparecían como en Roma y en Grecia hombres grandes en todas líneas: unos engendrados por el incremento mismo de la nacion, pues siempre los grandes negocios franquean el paso á los grandes talentos; otros estimulados y doctrinados con el ejemplo de las naciones subyugadas. Pero estos grandes hombres hijos de las circunstancias del tiempo, y no de la institucion fundamental de las escuelas donde se criaron, llevaron consigo al sepulcro la gloria de nuestro saber, y debia suceder así porque siendo aquella cultura meramente accidental, esto es, no nacida de las entrañas de la institucion académica, sinó de causas externas y enteramente incónexas con ella, luego que cesaron estas debió prevalecer por necesidad lo esencial de la institucion, siguiendo esta su tenor primordial y produciendo los frutos correspondientes á su naturaleza. Aquella cultura se ingertó en el árbol amargo de las escuelas, pereció el ingerto, y el árbol volvió á producir frutos ásperos y salvages.

Luego que empezó á decaer la gloria de la Nacion, volvió á prevalecer el sistema Arabe-escolástico, y á predominar con absoluto imperio en la estimacion de los profesores. En vano trabajaron nuestros Reyes con infatigable constancia en libertarnos del yugo de los Sarracenos, en romper las cadenas bajo cuyo peso gimieron nuestros antepasados, en restituirnos nuestra religion, nuestro culto, nuestras costumbres y nuestra libertad: los Arabes dominan aun nuestros entendimientos. Dejaron en nuestras Universidades el medio seguro de prolongar, y acaso perpetuar nuestra servidumbre. Lograron que su filosofía se identificase con nuestra teología, y ya no podemos ser sábios, sino profesamos una reverencia supersticiosa á una Teología apoyada en el método que nos comunicaron los sectarios de Mahoma.

Las pruebas de esta verdad las halla el Fiscal en la eco-

nomía misma de los estudios adoptada solamente en las Universidades por tanto tiempo: duró en estas la opinión de que solo á los theólogos les era necesario el estudio de la Filosofía; y como la Teología escolástica está cimentada toda en el sistema Arabe-Aristotélico, no era posible desterrar este sistema sin que á la alta Teología se le privase de sus nervios mas robustos, ó por mejor decir, del fundamento en que se hizo estribar toda la máquina. Las demas ciencias se consideraban como subalternas, ó como criadas de la teología. Esta era la Reina, la Señora á cuya voluntad y arbitrio debian las demas sujetar sus pasos y movimientos, y de aquí produjo que obligadas á seguir el impulso primordial que daba la teología, cayeron por necesidad en el sistema escolástico; porque en las escuelas en gracia de la teología, no se enseñaba, ni se creia conveniente otro. Por esta razon arabizaron los médicos, imposibilitados de beber en otras fuentes que en la filosofía Arabe-Aristotélica: por esta razon los Juristas y canonistas imbuidos del espíritu metafísico y sutilizador, que constituye el genio y caracter del sistema escolástico, interpretaron los textos de las Pandectas y Decretales por las inspiraciones de su propia imaginacion y no por las reglas de crítica legal. En suma, el génio escolástico formaba el alma de las ciencias y de las artes que por todas ellas hubieran de someterse al sistema que se creía necesario á la teología. ¿Y cuales debian ser los efectos de esta persuasion arraigada esencialmente en la institucion de las Universidades? Debía de ser en primer lugar, el desprecio de las letras humanas: porque el sistema escolástico lo dá todo á las sutilezas metafísicas, y en él solo es sábio el que sabe disputar mucho. De lo demas prescinde, y lo mira todo como puerilidad, ó como curiosidades inútiles. Debía ser en segundo lugar la esclavitud servil del entendimiento detenida precisamente en una sola secta, ó un solo nombre, ó unos solos dogmas, y por aquí imposibilitados los progresos en las ciencias experimentales tan necesarias en el uso de la vida, y para las mejoras de las sociedades civiles. Debía de ser en tercer lugar el abandono de

los estudios auxiliares que facilitan la investigación de la verdad en las cosas pasadas, cuales son la noticia de las antiguas costumbres, usos, máximas y opiniones: el origen y progresos de los establecimientos, ya escolásticos, ya políticos; la indagación de las causas que han influido en sus alteraciones; en una palabra, la crítica, la historia, la teología y la filosofía, sin cuya luz apenas se puede dar un paso seguro en el ancho ámbito de la sabiduría.

Por largo tiempo experimentó España en toda su plenitud la funesta corrupción que en los estudios debía producir necesariamente la servidumbre escolástica, y aun hoy sería ociosa esta tarea fiscal sino perseverase en la primera de sus escuelas el mismo espíritu corruptor que adulteró las ciencias y las artes en las dinastías Goda y Sarracena. La elocuencia sagrada degeneró en una locuacidad monstruosa que servirá de eterna ignominia á la nación, que pudo producir y celebrar tal desconcierto en una profesion tan venerable. La teología se redujo á repetir en latin bárbaro las opiniones de Santo Thomas, de Scoto y de Suarez, luchando entre sí furiosamente los alumnos de estas escuelas sobre cuestiones impertinentísimas en la mayor parte, mientras la filosofía licenciosa trabajaba á cara descubierta en destruir por los cimientos al cristianismo, sin que los teólogos cuidasen de repeler sus ímpetus como pudieran y debieran. La elocuencia del foro no se ha conocido en España, porque nuestros letrados asidos tenazmente al sistema pragmático, que es una hijuela del escolástico, se han contentado con saber acinar textos y opiniones, cavilar interminablemente sobre ellos y ellas, y á fuerza de interpretaciones sutiles crear un derecho metafísico, destructor del nacional, y muy satisfechos con este género de ciencia inesplicable, dárseles muy poco de entender mal el latin y de escribir ridículamente el castellano. Los canonistas adheridos rígidamente á Graciano y á las decretales y persuadidos de que para saber derecho canónico bastaba entender el pragmatismo de la Curia Romana, trataron solo de entender las máximas de esta, y sostener sus intereses, lu-

chando siempre contra los derechos del Trono, pugnando para desasir de los vínculos del estado á su porcion mas rica y poderosa. La Medicina destituida de sus principales apoyos, olvidó enteramente la física y quedó ceñida en parte á una metafísica locuaz, adquirida en Galeno, mal esplicada por los Arabes, y en parte á una práctica medicinal que no salía jamas de la esfera Arabe-Galénica, y limitaba el reino de la naturaleza á solo lo que de ella habian escrito Galeno, Avicenna, Averroes. Las matemáticas desaparecieron de las Universidades y cuando al fin se restablecieron por los conatos de un Astrólogo ya bien entrado este siglo, su uso se limitó á la composicion del Almanaque, y con esta grande operacion se creyó que en esta parte cumplia suficientemente con su instituto la Atenas Española, la docta, la famosa escuela de Salamanca. No hay necesidad de que nos cansemos en desmenuzar la historia de nuestra ignominia; si en tanto es estimable el estudio y profesion de las ciencias, en cuanto por ellas se promueve la prosperidad de los hombres, póngase la consideracion en la suerte que ha experimentado España de siglo y medio acá, y véase si los estudios públicos se han regulado del modo que conviene al interés de la Nacion en general, y al bien de sus individuos en particular.

Esta reflexion conduce naturalmente al examen de un punto gravísimo que en la inteligencia del Fiscal no se ha considerado hasta ahora con la madurez y detencion que pide su importancia. Rara vez en España se ha conciliado el sistema académico con la constitucion del Estado. Al contrario, la enseñanza de las Universidades ha estado casi siempre en oposicion con el poder de la Monarquía y con la prosperidad de sus pueblos. Esta proposicion escandalizará á los que en estas materias no penetran mas allá de aquello que materialmente han aprendido en los libros necesarios para egercer de cualquier modo una profesion lucrativa. Pero el Fiscal pide aquí toda la atencion del Consejo, é implora el auxilio de su sabiduría, para que entrando en una discusion profunda, se ponga en estado de resolver, si en efecto los atrasos, que

en todas líneas ha experimentado la nación de siglo y medio acá, han nacido en gran parte de mala constitucion de sus estudios, y la resolucion tan intimamente ligada con la felicidad pública, inspira de suyo la necesidad del remedio que el Consejo sabrá aplicar con el pulso, acierto y oportunidad que es propia de su saber y de la madurez de sus deliberaciones.

Un estado político ó sociedad civil es un conjunto ó agregado de profesiones activas de cuya recíproca participación debe resultar la prosperidad de todo el cuerpo y la felicidad posible de cada una de sus partes. Estas profesiones activas tienen dos consideraciones esenciales, que influyen directamente en la prosperidad ó ruina de los estados de la sociedad; otra es su influjo indirecto con relacion á las naciones estrangeras. Un estado no puede ser rico, próspero ni poderoso si el ejercicio de las profesiones activas no se regula de suerte que en lo interior de la nación cada hombre se dedique á un ministerio fecundo y lo ejercite con conocimiento y utilidad propia y agena. Dada en un estado la desproporcion, ó por mejor decir, el desconcierto político que ó mira con abandono los manantiales de la prosperidad y poder, ó cambia las máximas fundamentales de toda sociedad bien constituida fomentando las profesiones estériles, y envileciendo las fecundas; es facil conocer que existirá pobre, débil y macilento, y entonces su existencia política respecto á las naciones opulentas será precaria, tímida y servil; recibirá siempre la ley y la necesidad del modo que suelen imponerla los señores á los esclavos.

Las profesiones activas están divididas en enlaces mas ó menos en número, segun la forma de gobierno establecida en cada nación. Pero cualquiera que sea su número es máxima fundamental que todas ellas deben influir en su felicidad recíproca; esto es, deben estar constituidas de tal modo que no solo no se perjudiquen las unas á las otras, sinó al contrario que se auxilien y fomenten en lo posible. Una comunidad civil no es una sociedad leonina en la cual hayan de prosperar unas clases á costa de la miseria de las otras.

Los hombres trabajan para gozar de las comodidades que ofrece el uso de las producciones de la naturaleza mejoradas por la industria. Si sucede pues, que un cierto número de clases goze exclusivamente las comodidades que produce el trabajo ajeno, quedando el afán y la penuria por premio único de las clases productivas y laboriosas, claro está que se tropieza no solo en una desproporción repugnante á las leyes inalterables de la justicia eterna, sino tambien en un contra-principio político que ocasionará necesariamente la decadencia y debilidad del estado. En tal nacion ¿quien se inclinará á trabajar con vigor y constancia, si ha de ver pasar los frutos de su sudor al poder de una ociosidad opulenta, sin que por recompensa de su infatigable afán le quede otro beneficio que el de comer de un manjar grosero lo que basta para no perecer de hambre? Lo que en la religion es la comunión de los fieles ha de ser en el estado la comunión de las clases .. Cada una ha de participar del trabajo de las otras, y el producto de todas las tareas ha de redundar en beneficio de todas las clases general é individualmente. De este modo serán felices los individuos del estado y será este poderoso y formidable, porque la fuerza del cuerpo resulta de la robustez de los miembros.

A esta proporción y armonía que debe reinar entre el trabajo de las clases, ha de acompañar esencialmente aquella ciencia, aquellos conocimientos especialísimos que requiere cada tarea, cada profesion, cada arte, para que desempeñándose con acierto, sean verdaderamente fecundas y útiles. Está ya demostrado con ejemplos muy evidentes, que á una nacion para ser opulenta y poderosa le basta la industria ilustrada y guiada por la ciencia que conviene á los adelantamientos de cada arte ó tarea. El comercio en manos de un pueblo industrioso y sabio en la parte económica, suple á la esterilidad del terreno; ¿qué no se podrá esperar de una nacion en cuyo territorio haya unido la naturaleza todas sus proporciones que facilitan el logro de la opulencia, suelo fertilísimo, variedad grande de producciones, estension de ter-

reno capaz de una poblacion populosa rodeada de mar con puertos, y escala en direccion á todas las regiones del orbe? Aquella porcion de pueblo que se llama vulgo, por la constitucion de las cosas nãce destinada al mecanismo de un trabajo corporal y permanente, que le imposibilita del todo para ocuparse en las especulaciones científicas que sirven á la mejora y al adelantamiento de las artes y oficios en que libra su sustento y comodidad. Todas las producciones de la naturaleza yacerán inútiles en un pueblo donde el vulgo entregado así mismo, sin guia, sin instruccion, sin leyes, no haga entrar la racionalidad en el ejercicio de las artes: atendidos solo á una inclinacion maquinal semejante á la educacion que reciben algunos irracionales. El hombre á diferencia del bruto puede dilatar su industria hasta un término indefinido variando de mil modos las producciones de la naturaleza. Una nacion que sepa aprovechar esta gran cualidad de la especie humana, existirá próspera y respetada sobre la haz de la tierra. Pero la esperiencia dicta, que en la distribucion de clases que es ya esencial en la constitucion de los estados civiles, el vulgo no puede por si crear ni multiplicar este provecho. La mayor parte de su ciencia está en las manos. Los conocimientos científicos es menester que le vengan de otra parte; á saber, de un cuerpo de sabios que inspire en el vulgo la instruccion y conocimientos que no puede adquirir por si mismo.

Consideremos ahora el estado en sus divisiones más genéricas y acerquémonos ya á la demostracion de las proposiciones que hemos propuesto. Un estado consta esencialmente de dos clases de personas: una pública y otra privada. Públicas son aquellas que estan adictas á los establecimientos fundamentales del estado: privadas las que se ocupan en los ministerios ordinarios de la vida. En las primeras entra en grado preeminente la suprema potestad, que es el alma inmóvil de toda la máquina política. En esta existe la facultad de establecer leyes y hacerlas ejecutar. Pero como estos dos ministerios son de suyo árdulos y complicados, transfiere

á otras potestades subalternas parte de la suya, con dos objetos importantísimos, cuales són, el del consejo y el de la ejecucion. La suma potestad antes de establecer una ley consulta á aquellos varones sabios y respetables que nacidos en el seno de la sábiduría, tienen á su favor la presuncion del acierto en lo que conviene para la felicidad pública; y despues de establecida la ley con su consejo, pone en sus manos la aplicacion de ella á los casos ocurrentes. Porque ¿quien la podrá aplicar con mas tino que aquellos mismos que han contribuido á su establecimiento, ó que por instituto profesan la ciencia de la legislacion relativamente á las cualidades de nuestra monarquía? Las grandes combinaciones de gobierno, aquellas que sirven para criar y promover la prosperidad pública regulando el equilibrio de las clases, ciñendo las estériles á lo meramente necesario, multiplicando las secundas hasta donde pueden llegar, proporcionando instruccion á la ignorancia del vulgo, ó guiándole suavemente á sacar toda la utilidad posible de las producciones y proporciones de su país, promoviendo y propagando todos los establecimientos y operaciones útiles al aumento de la prosperidad nacional. ¿se han oido jamás en las lecciones de nuestros pomposos Doctores? Ha habido en verdad, y hay al presente sapientísimos magistrados que no ceden en la ciencia político-económica á los mayores que ha conocido el mundo; pero en esta ciencia no fueron examinados ciertamente para adquirir el pergamino y la borla doctoral. En la soledad de sus estudios adquirieron á fuerza de vig'ias profundas la ciencia que despues de una larga y penosa carrera les hacia falta esencial para desempeñar su importante y gravísimo ministerio.

Necesaria es sin duda la ciencia legal que sirve limitadamente para administrar la justicia privada: importa que haya hombres que sepan y entiendan las leyes ya establecidas para aplicarlas con conocimiento en las controversias civiles: pero en nuestros estudios públicos ni se adquiere perfectamente conocimiento de nuestras leyes, ni se enseña el

(Signe á la pag. 49 del n.º Sig. te)

UN GRATO RECUERDO

Á LA BUENA MEMORIA DE D. FRANCISCO GASCÓ.

Hoy que la política es un cálculo y fría especulación, que todo se mira y considera bajo el prisma del interés material, que las creencias son ilusiones, el civismo quimera, la religion un arma, los partidos fracciones y la sociedad verdadero Babel de los tiempos modernos; recordar á la presente generacion los hombres probos é ilustres que se sacrificaron por su pátria, que la regeneraron á costa de su sangre, de la persecucion, de los destierros y el patíbulo, parece un anacronismo, *voces clamantes in deserto*: pero si la época actual es tan descreida é ingrata, si desconoce, calumnia y vilipendia á los que enoblecieron su país en no muy lejanos tiempos, otros vendrán, y quizá no tarden, para los que dejamos consignadas nuestras ideas, y en ellos fructificará la semilla del árbol de la libertad, falto hoy de vegetacion por mal cultivo.

Sugiérenos las anteriores reflexiones, el trigésimo nono aniversario de la muerte de D. Francisco Gascó, ocurrida en Lóndres el dia 6 de Diciembre de 1826, emigrado de su pátria; por haber sido constitucional del año 20, diputado á Cortes por la provincia de Madrid, Secretario de las mismas en dicho año, Ministro de la Gobernacion, en el cuarto ministerio consitucional de aquella época, en union de San Miguel, Lopez Baños, Vadillo, Navarro, Egea y Capaz, y con cuyo ministerio estuvo tan identificado el congreso del año 22, que corrieron los mismos peligros y fueron igualmente calumniados y perseguidos. En esta época no hubo diputados *Persas*, como en la del año catorce; pero si muchos ilusos seducidos por esperanzas vanas, que sufrieron los mas crueles y terribles desengaños, y á quienes cupo la misma

suerte que á los fallos de tino y esperiencia, aunque con sobra de valor, desinterés y patriotismo para el manejo de los públicos negocios.

Pocos sobreviven ya de los que condugeron la nave del estado, combatida entonces por tan contrarios y poderosos elementos; y aunque zozobró en el puerto, do habia sido construida, su tripulacion, la que pudo salvarse en tan desecha borrosca, fué acogida en otros puertos y bajo la proteccion de paises en que se respeta la desgracia y donde encontraron hospitalidad las víctimas de nuestras discordias civiles. Una de estas y que sucumbió bien pronto en su mejor edad, al influjo letal de clima extraño, y agoviado de las afecciones morales que ahondan las penas en el alma de un emigrado, alejado de su patria y familia, fué D. Francisco Gascó á quien dedicamos este recuerdo, reproduciendo al efecto lo que los periódicos ingleses escribieron con motivo de su muerte, en aquel tiempo, y terminando con una composicion poética que dedicó á su hija en su cumpleaños, que prueba, mejor que nada, la bondad de sus sentimientos.

Los que tubistéis el consuelo de sobrevivir á las calamidades de vuestra patria, y de volver al seno de vuestras familias, de que estuvisteis alejados diez años; no olvidéis los restos humanos que habeis dejado en Inglaterra de vuestro compatriota y compañero Don Francisco Fernandez Gascó, á quien le fué negada la ventura que vosotros habeis alcanzado.

Acordaos del doloroso 6 de diciembre de 1826, en que os fué arrebatado por la muerte tan digno compañero, y conservad para memoria y ejemplo su nombre y sus virtudes. Buen esposo, buen padre, gran letrado, celoso defensor de las libertades pátrias en la tribuna, donde brilló su elocuencia, y valiente sostenedor de ellas como ministro al lado del trono, perdió en él la España un virtuoso ciudadano, y un funcionario público, ilustrado y fuerte.

Como tal le lloran todavia su familia y amigos desde que

se alejó de su patria en 1823; y como tal le han honrado despues de su muerte cuantos conocian sus brillantes prendas, tanto compañeros de desgracia, como todos los buenos españoles. Hasta los extranjeros, y sus mismos asistentes vistieron luto en el corazon y en lo exterior por tan digno patrio. Asi lo testifica el epitafio que se colocó en su sepulcro y dice así:

*In testimonium amicitiae et doloris Francisco Gascó
æxuli cujus reliquiae hic jacent nato in oppido Daganzo
provinciae Matritensis A. D. MDCCLXXX. Atque é vita
erepto die VI mensis decembris A. D. MDCCCXXVI. Li-
bertatem in senatu Hispano defendit, in consilio fovit et
ea àmissa asilum in hoc litore invenit ubi diem obiit su-
preum. Exulles socii adque amici moscuentes.*

HE AQUÍ LA TRADUCCION.

La amistad y el dolor á D. Francisco Gascó, emigrado, cuyas cenizas aquí yacen, nacido en Daganzo, provincia de Madrid año del Señor 1780, y muerto en el dia 6 de Diciembre de 1826. Defendió la libertad en el senado Español, y la protegió en el consejo; y perdida se refugió y fué acogido en la playa de esta isla, donde le llegó su última hora en el seno de sus compañeros y amigos emigrados que le lloran.

Consignados dejaba sus talentos, sus ideas y sentimientos en la *Historia* que escribió sobre la *Emigracion de 1823*; y en una *Memoria* que estendió sobre el modo de educar perfectamente á su hija única *Adelaida*, que hubiera servido de modelo en las escuelas; pero en un momento de distracion de sus amigos entregó todos sus manuscritos á las llamas, muy pocas horas antes de su muerte. Basta para ligera muestra de su recto modo de pensar, como padre, como español honrado, y como hombre público, la siguien-

te composicion, que se atrevió à dirigir desde Inglaterra, cuando ya dominaba el feroz despotismo en España.

A MI HIJA ADELAIDA.

SENTIMIENTOS DE UN PADRE DESTERRADO, EN EL DÍA DE SU CUMPLEAÑOS.

ROMANCE.

Hoy se cumplen cuatro años
Que por la vez primera,
Los esplendentes rayos
De luz viste febéa;
Y tres que abandonando
Del Betis la ribera
Los furoros huías
De la sangrienta guerra
Que á la region Britana
A tu padre relega
Y á vivir te reduce
En horfandad funesta,
Privada del cuidado
Y las caricias tiernas
Que su amor, hija mia,
Prodigarte quisiera.
Mas ya que adverso el hado
En su rencor ordena,
Que en proscripcion horrible
Arrastre mi existencia.
Y que vayan pasando
Tus dias de inocencia,
Sin el paterno apoyo
Que el cielo en mi te diera;
Oye lo que en tu dia
Natalicio desea,
El corazon de un padre

Que por ti se desvela.
Tu digna y tierna madre
Correr tu niñez vea
Entre infantiles juegos
De dolencias exenta;
En sus brazos te estreche,
En su seno te duerma,
Y sus lábios imprima
En tus mejillas frescas,
Como fragante rosa,
Que nace en primavera.
A edad adulta llegues,
Y las tres gracias sean
De tus floridos años
Perpetuas compañeras.
La modestia en ti brille,
Cual la blanca azucena
De verdura en su trono,
Entre flores descuella.
El pudor con su escudo
Tu juventud proteja,
Y libre de los lazos
Que tiende la licencia
En amor disfrazada,
A la Vestal honesta,
Un jóven generoso,
Que arder, sienta en sus venas,
De amor de Patria el fuego
Su corazón te ofrezca:
De nupciales guirnaldas
Ornada tu cabeza
De Himeneo en el templo
A él unida te veas.
Nunca, como tu padre,
Sufras la acerba pena
De llorar de tus hijos
O la muerte, ó la ausencia:
Siempre esten á tu lado
En útiles tareas,

A la Patria sirviendo,
Aunque ingrata les sea,
Olvida los errores
Que de ella le destierran;
Ignoble es la venganza
Y el que mejor se venga
Es el que con servicios
Responde á las ofensas.
Los bienes que derrama
De su cuerno Amaltea,
Si la virtud valiese
Para ti los pidiera.
De los delitos madre
Suele ser la pobreza,
Como del negro vicio
La riqueza opulenta.
De ambos riesgos te aparte
Una fortuna media,
Que es sin duda el estado
Dó la virtud se alberga.
Camina tantos años
Por la difícil senda,
Que el fruto de tus hijos
En tu regazo crezca,
Sin que fuerza ninguna
Pueda apartarte de ella;
Por que si bien es cierto
Que en la mísera tierra
Levanta erguido el vicio
Triunfante la cabeza;
Efímero es su triunfo
Y su gloria funesta;
Como la luz del rayo
Que arroja cuando truena
En noche tenebrosa
La tempestad horrenda,
Del justo muchas veces
Suele la Providencia,
Ensayar los quilates

Del dolor en la piedra,
 Para que sea digno
 De la alta recompensa
 Que en la futura vida
 A la virtud espera,
 Y si está decretado
 Que tu Padre no vuelva
 A ver el suelo pátrio,
 Ni que tu mano sea
 La que sus ojos cierre
 Cuando la Parca venga
 A cortar de su vida
 La ya gastada hebra,
 Que convencido al seno
 De la tierra descienda
 De que una buena hija
 En su Adelaida deja,

FRANCISCO GASCÓ.

En los días transcurridos del mes de Diciembre no han ocurrido en esta ciudad acontecimientos que hagan precisa la revista criminal, pero en cambio vemos con disgusto que la policía urbana se halla en el más lamentable abandono, sin duda por efecto de la indiferencia con que los concejales han mirado los asuntos públicos por espacio del medio año que ha existido desacuerdo entre la municipalidad y el Gobierno de provincia, habiendo cesado tan excepcional situación creada por el Sr. Pardo Vilariño, en virtud del celo desplegado para poner término á las reclamaciones por el actual Gobernador. Ignoramos si se habrá acordado la devolución de las multas, solo nos consta de un modo positivo que el Ayuntamiento ha quedado en el lugar que le corresponde. Como la prensa política se ha ocupado diferentes veces del asunto

à que nos referimos, convendría que se diera publicidad à los hechos que marginaron la dimision de los concejales, y à la resolucion que ha finalizado el expediente.

El Vizconde de Revilla, electo diputado sin oposicion, porque ninguna cabía llevando adelante el retraimiento progresistas y demócratas, ha sido obsequiado con una serenata. Sabemos que cuando à dicho Señor se quiso dispensar aquella fineza, la rehusó por medios indirectos; pero el reducido número de sugetos que figuraban como autores de la manifestacion, llevaron à cabo su intempestivo plan la noche del 19 del que rige.

Han sido designados jueces de paz los abogados Don Wenceslao Cid, D. Alvaro Gil Sanz y D. Pedro Marcos, y se ignora quienes son los propuestos para Alcalde y Tenientes, aunque se presume con fundado motivo que recaerán los nombramientos en el reducido número de individuos que entran en el municipio elegidos por el distrito de la Catedral. Esto es muy lógico porque el resto de los Concejales es de oposicion al gobierno.

Las continuadas lluvias y nieves à las que ha sucedido una temperatura benigna, han vigorizado los sembrados y es posible que la esperanza de una gran cosecha no se vea defraudada: à esta causa se atribuye la propension à la baja en el precio de los cereales.

Tambien se nota paralización en las operaciones mercantiles, aunque nuestro comercio no se ha resentido por efecto de la crisis monetaria que está atravesandose en Valladolid como en las demás plazas del reino.

Ha llegado á nuestro poder un impreso, firmado por varios españoles, que lleva el siguiente epígrafe: *Un grito á favor de la inocencia, carta dirigida al Excmo. é Ilmo. Sr. Barilli, nuncio de Su Santidad en España.*

Contiene la citada carta una reclamacion en nombre de los individuos de congregaciones españolas de San Vicente de Paul, contra los superiores franceses de esas mismas congregaciones, que con sus medidas injustas han dado lugar á que el soberano Pontífice comisionase, en 1862, al nuncio de España para hacer una visita apostólica, que se verificó en efecto, pero cuyos resultados se esperan inútilmente.

La armonía de estos cofrades es admirable.

Dice un periódico.

«Por el juzgado de primera instancia de Guadalajara se está formando causa á la diputacion de aquella provincia, que ha tenido la *audacia* de quejarse de ciertos vicios de que, á su juicio, adolece la administracion provincial. Sabemos que por orden del gobierno se despliega en este proceso la mayor actividad.»

¡Duro en ellos! ¡Pues es un grano de anís eso de que se entrometan los Diputados en caidarse de la administracion provincial!

A rey muerto rey puesto. El «ADELANTE» ha suspendido su publicacion en forma de periódico, por no querer consentir (pura soberbia) órdenes de ningun pedagogo. Pues bien dos periódicos se han anunciado ya en estos dias, y no sabemos si se anunciarán algunos mas, porque todo es de esperar en tiempos de turrón. Decididamente asi como hay terrenos fecundos en nabos ó en setas, hay tiempos tan dados á *parladurías*, que nadie acierta á pasarse sin ellas.

CARTA DE PABLO RECIO Á JUAN TIRANTE.

Mi querido Juan Tirante:
Te participo, y no es broma,

Que le ha entrado la carcoma
Al periódico *Adelante*,
A aquel pobre papelucho
Todo lleno de insulseces,
Con retacillos á veces
Que me daban asco, y mucho.
Porque faltando al dictado
Que en la cabeza tenía,
Siempre hablar se permitía
De todo con desenfado.
A discurrir se ha metido
Sobre los ferro-carriles;
Y gacetillas fútiles
De Capital y partido,
Y revistas extranjeras,
Y noticias provinciales,
Y otras cosas mas triviales.
Como novelas fuleras,
En su columnas habia:
Pues no faltaba mas que eso;
A otro can con ese hueso:
Vade retro, negra arpía.
Es verdad que otros periódicos,
De provincias, no políticos,
Se meten tambien á críticos,
Y en decir son menos módicos.
Pero es bien hecho á mi ver
Haberle dado la uncion;
Porque al fin su redaccion,
No era de nuestro comer.
Sin mas que participar,
Sabes que mucho te aprecio;
Salud y puedes mandar,
A tu amigo

Pablo Recio.



Es curiosa la almoneda que ha tenido lugar en París estos últimos días, y en que se pusieron á la venta los efectos que siguen:

El sable de Enrique II de Francia, en precio de 180 frs.

La linterna del uso de la desgraciada Maria Antonieta, en 89.

El martillo de herrero de Luis XVI cuando era Delfin de Francia, en 130.

La caja del rapé del regente, en 118.

Un pequeño modelo de navio ofrecido á Luis XVI en 1786 por los marinos de Cherburgo en 61.

Una escopeta pequeñita del Delfin Luis XVII, en 180.

Un medallon de nácar, representando el busto de Luis XV, pintado por Durand, y que le fué ofrecido despues de la batalla de Fontenoy, en 120.

En fin, el sable de Enrique II y dos cartas autógrafas, en 200 frs.

Estos ricos y estimados objetos eran de la propiedad de M. José d'Arcosse, empleado en el tribunal de Cuentas.

Reclutadora temible. Refiere un periódico anglo americano, que una bella mujer, vecina de Jackson, ha puesto en práctica el siguiente medio para reclutar soldados. Ofrecía casarse, y se casaba con el primero que pretendía su mano, á condicion de que sentaría plaza y le entregaría la gratificacion que dá el gobierno á los voluntarios. Los futuros esposos consentian en ello, arrastrados por la singular hermosura de la jóven, y cuando ingresaban en las filas, esta contraía nuevo matrimonio en los mismos términos; pero al celebrar el cuarto le han descubierto la táctica.

Vaya, vaya; y qué cosas pasan en los Estados-Unidos.

Lo entendió el duque. Un rico banquero de Nápoles, estando próximo á la muerte, encargó su hijo único á los religiosos de cierto convento para que le educasen, y le admitiesen despues en su Orden, dejándole todo su caudal, que era de cien

mil ducados; y previno que si su hijo quería seguir otra carrera, los religiosos le diesen *lo que quisiesen*. El hijo, habiéndose hecho adulto, y no acomodándole el estado eclesiástico, reclamó los bienes de su padre. Los religiosos no querían darle más que diez mil ducados, y él fué á quejarse al duque de Osuna, entonces virey de Nápoles. Los religiosos alegaron la espresa cláusula del testamento, y el duque sentenció en los términos siguientes:—«Es de justicia, reverendos padres, que se cumpla la voluntad del testador; este dispuso que diesen Vds. al hijo lo que quisiesen: de cien mil ducados quieren Vds. noventa mil, luego esta es la cantidad que deben dar al hijo.»

Anécdota. Cuando se establecieron en Francia las nuevas pesas y medidas manifestó el pueblo para adoptarlas toda la repugnancia que suele con todo lo nuevo, especialmente si es bueno. En una ciudad de provincia, cierta vieja de las más obstinadas en el antiguo régimen, fué á la carnicería, y se encontró con que el *maire* estaba reconviniendo y multando al carnicero, porque se empeñaba en tratar y vender por *libras*. Al retirarse la autoridad, dijo en altas voces que otro tanto haría con los compradores que no se sometiesen al nuevo sistema. Entonces fue cuando la vieja se acercó al mostrador con su esportillo,

—¿Que quiere V., señora?

—Yo, como todos los días, mi poquito de carnero.

—Y cuánto?

—Un metro.

El carnicero consulta el cuadro en que tenía la tabla de correspondencia de las pesas y medidas antiguas con las modernas, y encontrando la equivalencia del *metro*, dió á la vieja *tres pes...* de carnero.

Hallábase en una ocasión Manolito Gazquez entre unos famosos cazadores, que estaban contando sus hazañas. Uno le preguntó como mutuamente con desden: ¿V. ha sido tirador?—¡Oh! contestó el señor Manolito, en eso no he tenido rival. Figúrense ustedes lo que me sucedió en cierta ocasión,

Hallábame yo cansado de tanto matar conejos y liebres, y jabalies y demás caza menuda, y me había sentado á echar un trago. Cuando estaba mas descuidado veo venir hácia mi un venado. Yo que habia gastado ya mis municiones, no tuve mas recurso que cargar la escopeta con los huesos de las aceitunas que acababa de comer. Sin moverme de mi sitio, apunto, y ¡pum!!! sale el tiro, y el venado echa á correr, bebiéndose los vientos. — ¡Toma! dijeron los de la compañía, ¿con que no le mató V.? — Paciencia señores y dejenme concluir. Al año siguiente salgo de nuevo á caza, y en el mismo lugar en que acaeció lo que acabo de relatar, tiendo la vista á lo lejos y veo una inmensa mole que venia encarada conmigo. Parecía aquello, señores, un monte andando. Cuando aquella monstruosidad estuvo mas cerca, pude distinguir que era un venado. ¡Y que venado señores! El mismo del año anterior que como le habia clavado en el testuz todos los huesos de aceituna que le tiré, se habia convertido su cabeza en un inmenso olivar. Ahora si que no te escaparás le dije. Le tiré y cayó rodando. Esto pasó hace tres años: aun pueden Vds. venir á mi casa á comer aceitunas de las que llevaba el venado. Y eso que he sacado aceite para alumbrarme todo este tiempo.

La señora de S... tiene dos niños encantadores; uno varon; como de unos seis años y una niña de cuatro, mas picarilla que si tuviera quince, y con sus hermosos cabellos rizados como si fuera un querubin. Su madre, que es muy piadosa, los ha educado en el santo temor de Dios.

—¿Quien es Dios? preguntaba el otro dia Anatolio á su madre; y la pobre viuda le respondía enternecida; «mi mejor amigo, hijo mio.»

A principios de semana la señora de S... recibió una carta que le causó una profunda pena.

—¿Por qué lloras, mamá? le dijo Anatolio con los ojos bañados en lágrimas.

— ¡He perdido mi mejor amigo!

Anatolio se retiró y se fué á buscar á su hermana que estaba muy atareada destrozando un violin para ver lo que habia dentro.

— Oye Maria, no sabes, dijo Anatolio, que se nos ha muerto Dios?

— ¿De veras? esclamo Maria, pues tanto mejor; con eso haremos lo que nos dé la gana.

— Un periódico científico esplica del modo siguiente el procedimiento usado por los chinos para formar los árboles en miniatura, con que adornan sus jardines. «Se toman un planton ó retoño de cedro, por ejemplo, cuando solo tiene dos ó tres pulgadas de altura, se recorta la raíz principal dejando las más pequeñas que le sirven para conservar la vida y se vuelve á sembrar en un jarron de barro de poca profundidad, de manera que la raíz principal toque en el fondo del jarron ó en una piedra plana que se coloca dentro de este. Se mezcla la tierra con arcilla aluvial partida en pedazos del tamaño de una haba y en cantidad adecuada para que la planta tenga una escasa nutrición. El riego debe ser bastante á sostener el crecimiento, pero no muy abundante, á fin de evitar que la planta adquiriera mucho vigor. Las mismas precauciones deben observarse respecto de la aplicacion de la luz y el calórico. Como los chinos se vanaglorian de la forma de sus árboles en miniatura, usan cuerdas, alambres, estacas y otros artificios mecánicos para conseguir la simetría y dar á sus árboles predilectas formas fantásticas y extravagantes. Así, pues, con el uso de jarrones poco profundos se evita el crecimiento de las raíces principales; por medio de la tierra poco fértil y en pequeña cantidad y con el corto riego se previene el crecimiento de la planta; y como la copa del árbol y las ramas laterales están al alcance del jardinero, puede este, con el auxilio de la podadera y el hierro candente, recortarlas á su antojo. Con este sistema, cada vez

que la planta echa nuevas hojas, son estas mas pequeñas y los botones raices disminuyen en proporcion, estableciéndose por fin tal armonia entre las diferentes partes del árbol, que se convierte en un verdadero enano bajo todos respectos.

Herir con los mismos filos. Un inglés fué multado hace poco en Lóndres por haberse apeado de un wagon antes de que se detuviera el tren.

Mi hombre pagó; pero viajando algunos dias despues del lance por la misma línea, sorprendió á otro viagero que se apeó como él antes de tiempo.

Buscó testigos, identificó al impaciente, y lo citó ante un juez.

El culpable era el director de la línea.

«Ya estoy contento, dijo John Bull acercándose á su víctima; si no quereis dar mal ejemplo, devolvedme mi multa.»

El director no tuvo mas remedio que aflojar 40 chelines.

En Inglaterra, añadió el delator, «Time es money.»

Enfermedad de la época. Mucho lujo, gran boato, modas, trajes, ilusiones.— mucha escasez de doblones,— poca abundancia en el plato;— comer tras de lo barato, mucho tono y etiqueta,— ser político ó poeta,— llenarse de vanidad,— y á mas de esta enfermedad— morir sin una peseta.

CHARADA.

Da gusto ver á un infante
Cuando hablar principia apenas,
Como haciendo pucheritos
Repite nuestra primera.
Unela á la segunda

Y su jaleo
Al hombre mas pacato
Causa mareos:
Porque su talle
Y la sal que derrama,
Llevan de calle.

En los bosques se cria sin cultivo
Seguida de primera, tercia y cuarta.
Es de uso muy frecuente y tan preciso,
Que sin ella el labriego mal lo pasa.
A la cuarta reemplaza la segunda,
Y si se enreda su significado
Te desconcierta tanta baraunda.
Perderás la paciencia de contado
Aunque en ti esta virtud sea secunda;
Sin que desenredarlo hayas logrado.
Es la cuarta y primera de cuestiones
Europeas objeto, y discusiones.

La cuarta y segunda
Si bien lo meditas,
Seccion avanzada
Es de la politica.
A muchos alhaga,
No a pocos asusta,
¡Lo que es un epíteto
Solo de dos silabas!
Si no ha ocurrido á tu mente
Cual el todo puede ser,
En la revista siguiente
Te ofrezco lo has de saber;
Deo et justitia volente.



Hace ya muchos dias que *oímos decir* que la famosa cuestión del Ayuntamiento con el Gobierno de provincia se habia terminado, recibiendo la Municipalidad las satisfacciones à que con derecho se creía. Entre otras *oímos decir* que el Gobernador habia empeñado formal palabra de devolver *inmediatamente* la multa en justo desagravio à los Concejales tan bruscamente tratados como lo reconocía el Gobernador. Esto hace muchos, muchos dias que lo *oímos decir* por esas calles de Dios. *Sabemos* que à la hora en que escribimos estas líneas, ni la multa se ha devuelto, ni ese es el camino, ni V. es mi compadre. Sin duda que debió ser cuento de viejas lo que por aquel entonces *oímos decir*.

El jueves anterior por la tarde un jóven de esta ciudad, de oficio zapatero, causó varias heridas graves con un estoque ó puñal à una jóven que se hallaba lavando al sitio de las Peñas de San Gerónimo. Lo mas bárbaro del atentado es que el tal jóven amaba à su víctima de la cual quiso hacerse corresponder por medio de tan atroces insinuaciones. Despues de cometida la barbaridad, tuvo la feliz ocurrencia de irse à la cárcel; pero refiriendo el suceso à cuantos conocidos encontraba en el camino. Asi nos lo han contado al menos.

Hay en cierta provincia de España un Gobernador que es un Ulises, y unos Consejeros que son unos Sénecas. Figurense VV. que el dia 24 de Diciembre un folleto era para uno y otros un folleto, ni mas ni menos; folleto y en ninguna manera periódico ni de estos, ni de aquellos, ni de los otros, sino folleto lisa y llanamente. Pues bien, sin quitar ni añadirle letra, el dia 30 del mismo mes y año el folleto para aquellos Señores no era ya folleto, ó mejor dicho, todavía era folleto, pero à la vez era periódico, y no así como se quiera, sino periódico político. Noten VV. las fechas y verán que à cuento viene aquello de

¡Oh fuerza del TURRON à lo que obligas!

Hace ya muchos días que otros dicen que la junta es-
 tion del Ayuntamiento con el Gobierno de provincia se ha-
 ha terminado, recibiendo la Municipalidad las atribuciones
 á que con derecho se crea. Entre otras cosas decir que el
 Gobernador había empeñado formal palabra de devolver
 inmediatamente la multa en íntero de gravio á los Concejales
 tan fuercemente tratados como lo reconoce el Gobernador.
 Esto hace muchos, muchísimos que lo otros decir por esas
 calles de Lima. Sabemos que á la hora en que escribimos
 estas líneas, ni la multa se ha devuelto, ni era el camino.
 ni V. es mi copador. Sin duda que debió ser cuanto de
 viejas lo que por aquel entonces otros decir.



El jueves anterior por la tarde en jóvenes de esta ciudad, de
 oficio zapatero, causó varias heridas graves con un estoque de
 puñal á una joven que se hallaba lavando el suelo de las Pallas
 de San Gerónimo. Lo mas curioso del atentado es que el tal
 joven empuja á su víctima de la cual quiso hacerle corresponder
 por medio de tan atroz insinuación. Después de comitida
 la barbaridad, tuvo la feliz ventura de irse á la cárcel; pero
 resistiendo el acceso á cuentas conchidas encerradas en el ca-
 mino. Así nos lo han contado al menos.



Hay en cierta provincia de España un Gobernador que es
 un Ulises, y unos Concejales que son unos Eneas. Figúrense
 á V. que el día 24 de Diciembre un folleto era para uno y
 otros un folleto, ni mas ni menos; folleto y en ninguna ma-
 nera periódico ni de estos, ni de aquellos, ni de los otros.
 sino folleto liso y llanamente. Pues bien, sin quitar ni una
 dula letra, el día 30 del mismo mes y año el folleto para uno
 los Señores no era ya folleto, ó mejor dicho, todavía era
 folleto, pero á la vez era periódico, y no así como se quiera,
 sino periódico político. Noten VV. las fechas y verán que á
 cuento viene aquello de

¡Oh fuerza del TURKEY á lo que obligas!